



**UNIVERSIDAD FEDERAL DE CEARÁ
CENTRO DE HUMANIDADES
COORDINACIÓN DEL CURSO DE LETRAS
DEPARTAMENTO DE LETRAS EXTRANJERAS
LETRAS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS – LICENCIATURA
(NOCTURNO)**

VICTÓRIA GLENDA LOPES BATISTA

**LA MODALIDAD DEÓNTICA EN *WEBCOMENTARIOS*: UN ESTUDIO
FUNCIONALISTA EN LENGUA ESPAÑOLA**

**FORTALEZA
2016**

VICTÓRIA GLENDA LOPES BATISTA

**LA MODALIDAD DEÓNTICA EN *WEBCOMENTARIOS*: UN ESTUDIO
FUNCIONALISTA EN LENGUA ESPAÑOLA**

Monografía presentada al Curso de Letras - Español de la Universidad Federal de Ceará, como requisito parcial a la obtención del título de Graduado en Letras: lengua española y sus literaturas – licenciatura (nocturno). Área de concentración: Lingüística.

Profesora-guía: Prof. Dr. Nadja Paulino Pessoa Prata.

**FORTALEZA
2016**

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação
Universidade Federal do Ceará
Biblioteca Universitária
Gerada automaticamente pelo módulo Catalog, mediante os dados fornecidos pelo(a) autor(a)

B3371 Batista, Victória Glenda Lopes.

La Modalidad Deóntica en Webcomentarios : Un estudio funcionalista en lengua española / Victória Glenda Lopes Batista. – 2016.
81 f. : il. color.

Trabalho de Conclusão de Curso (graduação) – Universidade Federal do Ceará, Centro de Humanidades, Curso de Letras (Espanhol), Fortaleza, 2016.

Orientação: Profa. Dra. Nadja Paulino Pessoa Prata.

1. Funcionalismo. 2. Modalidad deóntica. 3. Webcomentarios. I. Título.

CDD 460

VICTÓRIA GLENDA LOPES BATISTA

LA MODALIDAD DEÓNTICA EN *WEBCOMENTARIOS*: UN ESTUDIO
FUNCIONALISTA EN LENGUA ESPAÑOLA

Monografía presentada al Curso de Letras - Español de la Universidad Federal de Ceará, como requisito parcial a la obtención del título de Graduado en Letras: lengua española y sus literaturas – licenciatura (nocturno). Área de concentración: Lingüística.

Aprobada en: ___/___/_____.

JUNTA EXAMINADORA

Profa. Dra. Nadja Paulino Pessoa Prata (Profesora-guía)
Universidade Federal do Ceará (UFC)

Profa. Dra. Beatriz Frutado Alencar Lima
Universidade Federal do Ceará (UFC)

Profa. Dra. Izabel Larissa de Lucena Silva
Universidade da Integração Internacional da Lusofonia Afro-Brasileira (UNILAB)

A Dios.

AGRADECIMIENTOS

Al centro de mi existencia, Dios, por el favor inmerecido de la vida y por las capacidades concedidas. A Él toda la Gloria.

A mis padres, Fernando e Ivonete por la educación recibida y por los valores y perspectivas transmitidos con amor y paciencia.

A mi hermano Erick Victor, por las risas e incentivos, y por el orgullo frecuentemente manifiesto por el camino trillado en la universidad.

A mi prometido, Thiago Silva Paz, por la paciencia en las noches de llanto y cansancio, por las bromas pensadas para mi relajamiento, por el amor y por las vibraciones a cada conquista. Te quiero mucho.

A mi tío Jânio Lopes, por donarme grande parte de su personalidad, amor por el estudio de las lenguas y por el grande amor y orgullo con el cual siempre me ha cubierto.

A toda mi familia, por el cariño y preocupación.

A mi profesora guía, Dra. Nadja Paulino Pessoa Prata, por las oportunidades esenciales a mi formación, y por la paciencia en los momentos de indecisión y dificultad. Sin usted yo no habría llegado a la mitad del camino.

A la junta examinadora, por la disponibilidad y amabilidad.

A la Universidad Federal de Ceará (UFC) y a la “Fundação Cearense de Apoio ao Desenvolvimento Científico e Tecnológico” (FUNCAP), por las chances de crecimiento a través de las becas de Pesquisa y Monitoreo.

A mis amables profesores de la Graduación, por las clases instructivas y divertidas, que me mostraron la posibilidad de enseñar con plena satisfacción y felicidad, en especial a los profesores Valdecy, Nadja, Roseli y Valdênia, por la excelencia de las clases ministradas.

A mis cuñadas, Viviane Silva Paz, por el incentivo en seguir la carrera académica y empeñarme desde luego, y a Suzana Paz, por las conversas y consejos.

A Rafaelly Oliveira, por la amistad antigua y por el acompañamiento en inúmeros momentos memorables en mi vida.

A mis queridos amigos de la Graduación, Aline, Lílian, Tafnes, Ismael y Alexandre, por las risas y por el grande orgullo que siempre demostraron al motivarme.

A Israel Bernardino, por la grande amistad y la ayuda indispensable al formatear este trabajo.

A Indira Guedes, por la gentileza y sorprendente rapidez en la traducción del resumen al inglés.

A todos que, de algún modo, tuvieron participación en mi formación y en la confección de este trabajo. Muchas gracias.

“Toda Escritura divinamente inspirada es provechosa para enseñar, para contrarrestar, para corregir, para instruir en justicia.”

Biblia Sagrada

RESUMEN

En el campo de los estudios lingüísticos, grande espacio ocupa la categoría modalidad lingüística. A saber, la modalidad lingüística se presta a la expresión de la subjetividad y puede ser definida como la actitud del hablante respecto a lo que se dice. Diferentemente de la modalidad lógica, que considera principalmente las nociones de *posibilidad* o *necesidad* de la verdad de una proposición y se presta a la evaluación de las mismas, la modalidad lingüística se extiende allá de las nociones de *posible* y *necesario*, contemplando, entonces, diferentes porciones de contenido y cualquier posible medio lingüístico por el cual el orador articula su discurso, de acuerdo con su comprometimiento con la verdad de lo que está siendo enunciado. Sin embargo, algunos estudios parecen reconocer la poca atención que ha sido dirigida a la inter-relación entre la categoría modalidad lingüística y la construcción discursiva. En la categoría modalidad lingüística, se destaca la modalidad deóntica, que se presta a la noción de conducta por parte del hablante, y está conectada a los valores de obligación, permisión y prohibición. En lo que concierne a la argumentación, la modalidad deóntica posee un grande campo de actuación, una vez que la modalidad deóntica también desempeña papel en la construcción del convencimiento. Partiendo de ese principio, dirigimos un estudio sobre la modalidad deóntica en lengua española, analizando, entonces, textos del género *webcomentario*, de carácter argumentativo. Ante la necesidad de un estudio direccionado a las expresiones identificadas en situaciones reales de procesamiento discursivo, adoptamos un análisis de carácter funcionalista, una vez que, en esta perspectiva, se ve la lengua como un sistema maleable, cuya principal función es la interacción, no pudiendo entonces ser estudiada fuera de su contexto comunicativo. Para esto, desarrollamos un análisis cuantitativo-cualitativo de comentarios *on-line*, extraídos de dos periódicos españoles, constituyendo, así un *corpus* de estudio de aproximadamente 20.000 palabras, con el fin de observar como los hablantes nativos de lengua española orientan sus discursos de modo a argumentar y construir estrategias de persuasión, y evaluar de qué forma se utiliza o no expresiones de ámbito deóntico. Tal estudio visa también la observación y la explicación acerca de la construcción discursiva de la lengua española, con el objetivo de, futuramente, obtenerse una posible comprensión de la orientación comunicativa en la lengua, bien como fornecer auxilio a profesores de lengua española (tanto en primera lengua como segunda), y, por fin, rellenar posibles huecos de comprensión comunicativa, ofreciendo subsidios a futuros estudios en las áreas de conocimiento lingüístico. A través de nuestro trabajo, hemos llegado a la conclusión de un frecuente uso del valor modal de *obligación* en el género *webcomentario*, con uso de

auxiliares modales, expresos principalmente en el tiempo Presente del Modo Indicativo, de modo a aportar valor de verdad atemporal al discurso, y con fuente en el hablante y meta tercer-ausente de modo a preservar el lector. Los resultados demuestran grande utilidad de la modalidad deóntica en la construcción de la persuasión en el género *webcomentario*.

Palabras-clave: Funcionalismo. Modalidad deóntica. *Webcomentarios*.

ABSTRACT

In the field of linguistic studies, the linguistic category model occupies a great space. Namely, the linguistic model works as an expression of subjectivity and can be defined as the attitude of speaker respect to what they say. Unlike the logic system, which considers mainly the notions of *possibility* or *necessity* of the truth of a proposition and works as an evaluation of them, the linguistic model extends beyond the notions of *possible* and *necessary* embracing, then, different portions of content and any possible linguistic means by which the speaker articulates his speech, according to its commitment to the truth of what is being stated. However, many writers comment the little attention has been directed to the interrelationship between the linguistic category model and the discursive construction. In this linguistic category model, the deontic modality deserves attention that works for the notion of conduct by the speaker, and is linked to the obligation, permission and prohibition of values. Regarding the argument, the deontic modality has a large field of action, since the deontic modality also plays a role in the construction of conviction. Based on this principle, we address a study of deontic modality in the Spanish language, analyzing, then, texts from the *webcomments* genre with an argumentative character. Facing the need of a study aimed at expressions identified in real situations of discourse processing, we adopted a functionalist analysis, once, in perspective, the language is seen as a flexible system whose main function is the interaction and can not be studied outside its communicative context. For this, a quantitative and qualitative analysis of online comments, extracted from two Spanish journals, was developed, thus constituting a *corpus* of study of approximately 20,000 words, in order to observe how native speakers of Spanish language conduct their speeches in a way to argue and build persuasion strategies, and to evaluate how it's used or not expressions of deontic context. This study also aims to observe and explain the discursive construction of the Spanish language, in order to obtain, in the future, a possible understanding of the communicative orientation of the language, as well as to provide assistance to Spanish teachers (as a first or second language), and to finally fill possible gaps in communicative understanding, offering subsidies for future studies in the areas of linguistic knowledge. Through our studies, we come to a conclusion of a frequent use of the modal *obligation* in *webcomment* genre, using de auxiliary modals, expressed primarily in Present Time and Indicative Mode, in order to provide a value of eternal true of discourse, with a fountain in speaker and target no specified in order to preserve the reader. The results prove great usefulness of deontic modality in construction of the persuasion in *webcomment* genre.

Keywords: Functionalism. Deontic Modality. Webcomment.

LISTA DE FIGURAS

Figura 1: El carácter cíclico de los procesos de gramaticalización y discursivización	29
Figura 2: Sinopsis de la Gramática Discursivo-Funcional	33
Figura 3: Semántica de los valores deónticos (adaptado).....	40
Figura 4: Modelo de <i>webcomentario</i>	46

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Valores deónticos en <i>webcomentarios</i>	53
Gráfico 2: Tiempos verbales y modalidad deóntica en <i>webcomentarios</i>	68

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Fuente deóntica en <i>webcomentarios</i>	60
Tabla 2: Target/Meta em <i>webcomentarios</i>	64

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1: Cantidad de palabras del corpus de <i>webcomentarios</i>	43
Cuadro 2: Modalidad deóntica y modo verbal	72
Cuadro 3: Formas de expresión de la modalidad deóntica en lengua española	74
Cuadro 4: Forma de expresión x Modo verbal x Tiempo verbal en lengua española	76

SUMARIO

1 Introducción	18
2 El funcionalismo lingüístico	22
2.1. Principios funcionalistas	25
2.2. Gramática Funcional y Gramática Discursivo-Funcional	30
3 La modalidad deóntica	35
3.1. Modalidad deóntica en lengua española	41
4 La metodología	43
4.1 El corpus: recolección de datos y delimitación	43
4.2 El <i>webcomentario</i>	44
4.3 Procedimientos metodológicos: variables de análisis	46
5 Resultados: análisis y discusión de la modalidad deóntica em webcomentarios en lengua española	50
5.1 Los valores deónticos de la modalidad	50
5.2. La fuente deóntica	59
5.3. El Target/agent (Meta) deóntico	63
5.4. Las categorías tiempo y modo verbales	67
5.5. Las formas de expresión de la modalidad	73
6 Conclusión	78
Referencias	80

1 INTRODUCCIÓN¹

Los postulados funcionalistas del estudio del lenguaje presuponen el estudio y observación de la lengua a través de sus contexto de uso, en el cual factores intra y extralingüístico contribuirán a la fundamentación del discurso y transmisión del mensaje y de todos los matices semánticos involucrados en ella. Se entiende, bajo la perspectiva funcionalista, la lengua como una institución “maleable y no-rígida.”² (GIVÓN, 1995 *apud* MARTELLOTA; AREAS, 2003), lo que presupone una necesidad de frecuente análisis de las evoluciones y transformaciones de la lengua, así como re-análisis de los aspectos ya estudiados, una vez que las frecuentes presiones sociales ejercidas sobre la lengua pueden ocasionar alteraciones en sistemas ya observados, o como definen Da Cunha, Costa y Cezario (2003) “la estructura gramatical depende del uso que se hace de la lengua, o sea, la estructura es motivada por la situación comunicativa.”³, siendo considerada como “la estructura es una variable dependiente, pues los usos de la lengua, a lo largo del tiempo, es que dan forma al sistema.”⁴.

A través de la evolución de las medias sociales y de los medios de comunicación virtuales, se han producido inúmeros géneros digitales en las últimas décadas, los cuales han cambiado la manera de los participantes de interacciones socio comunicativas de producir sus discursos. Así, los recursos de interacción virtuales han generado una nueva forma de cambio de informaciones, y uno de los géneros más recientes son los *webcomentarios*, proveniente y creciente, según Batista “de un aumento del consumo de informaciones *on-line*”. Sin embargo, el género todavía sigue con pocos materiales de análisis, destacándose los trabajos de Freitas (2012), que concibe el *webcomentario* como un género “poco estudiado”.

Además de presentarse como una novedad a los estudios lingüísticos, los *webcomentarios* poseen características atractiva al análisis en el área de la modalidad, una vez que, por tratarse de un género argumentativo establecido en una zona virtual, se observan problemas relacionados a amenazas de la faz de los interlocutores, además de establecer los sentidos modales que demandan cierta autoridad por parte de los participantes de la

¹ Esta monografía se encuentra vinculada al proyecto de estudios en Modalidad deóntica de la profesora Dra. Nadja Paulino Pessoa Prata. Los estudios observados en este trabajo se originaron a través de una beca de Pesquisa Científica en conjunto a la ‘Fundação Cearense de Apoio ao Desenvolvimento Científico e Tecnológico’ (FUNCAP).

² Traducción nuestra. El original dice: “Maleável e não-rígida.”

³ Traducción nuestra. El original dice: “a estrutura gramatical depende do uso que se faz da língua, ou seja, a estrutura é motivada pela situação comunicativa.”

⁴ Traducción nuestra. El original dice: “a estrutura é uma variável dependente, pois os usos da língua, ao longo do tempo, é que dão forma ao sistema.”

interacción, lo que nos motivó a identificar las alternativas por las cuales los hablantes de la lengua española adecuan sus discurso de modo a preservar los individuos y subjetivar el contenido del mensaje. Además de eso, nos pareció interesante observar la efectividad de dichos procedimientos, una vez que los *webcomentarios* se caracterizan por ser un género de fuerte carácter interactivo, lo cual presupone una reacción por parte del lector. Así, podemos analizar la receptividad del lector cuanto al mensaje codificado.

La categoría lingüística a la cual dirigimos nuestros estudios en los *webcomentarios* fue la modalidad lingüística, concebido por Coracini (1991, *apud* Pessoa 2007, p. 25)⁵ como “verdaderas estrategias discursivas, no pudiendo ser aisladas del acto de habla en que están insertadas.”⁶, lo que contribuye a la argumentación en los textos estudiados, una vez que, según la autora, “hay una pretensión del hablante en orientar su enunciado de modo a producir en el oyente determinadas conclusiones, esto es, en dotar el enunciado de “cierta fuerza argumentativa”.” (PESSOA, 2011, p. 15)⁷. Se entiende la modalidad lingüística como un comportamiento del hablante a partir de su opinión sobre la procedencia y validez de lo que fue enunciado, o, en las palabras de Halliday (1985, *apud* NOGUEIRA, 2011, p. 61) “una evaluación del hablante acerca de la probabilidad o del grado de evidencia de aquello que está afirmando.”⁸. Más específicamente, hemos optado por considerar el subtipo de la modalidad *deóntica*, del griego *deon*, lo que es obligatorio, según los estudios de Gonçalves (2012, p. 7), relacionado a una conducta por parte del hablante a partir de las nociones de lo que es *obligatorio*, *permitido* y *prohibido* cuyas estructuras, afirma Pessoa (2011 p. 92) “pueden ser considerados como elementos que contribuyen para la construcción de la argumentación.”⁹, lo que se relaciona al carácter persuasivo del género *webcomentario* cuyos hablantes, a través de intensa interacción, buscar persuadir los lectores de la veracidad o validez de sus argumentos y juicios de valor. Sin embargo, grande parte de nuestro análisis es observar las adaptaciones que los autores buscan a fin de superar la problemática de la jerarquía. Una vez que Nieves (1996) atribuye a la modalidad la característica de abordar discursos relacionados a agentes involucrados moralmente en la

⁵ Los trabajos de Pessoa (2011), bien como otros citados, se refieren a estudios realizados en la lengua portugués. De todos modos, se los utilizamos una vez que diversas consideraciones se aplican a nuestro enfoque en el español y contribuyen al estudio.

⁶ Traducción nuestra. El original dice: “verdadeiras estratégias discursivas, não podendo ser isoladas do ato de fala em que estão inseridas.”

⁷ Traducción nuestra. El original dice: “há uma pretensão do falante em orientar seu enunciado de modo a produzir no ouvinte determinadas conclusões, isto é, em dotar o enunciado de ‘certa força argumentativa’”.

⁸ Traducción nuestra. El original dice: “uma avaliação do falante acerca da probabilidade ou do grau de evidência daquilo que está afirmando.”

⁹ Traducción nuestra. El original dice: “podem ser considerados como elementos que contribuem para a construção da argumentação.”

situación contextual, “lo que implica un control intrínseco de los eventos”¹⁰, nos cabrá entender cómo los hablantes evitan herir los principios de la preservación de la faz y la cortesía defendidos por la Martellota (2003) al considerar los postulados de la pragmática.

Objetivando entonces analizar el sistema lingüístico español a través de un género textual relativamente nuevo, en una concepción social y con pocos estudios en el área del análisis lingüístico y de la modalidad deóntica (además de creciente utilización por usuarios de medias virtuales), hemos iniciado un análisis de la modalidad deóntica en el género de *webcomentarios*, bajo una óptica funcional del estudio del lenguaje, lo que demanda la delimitación de un *corpus* de estudio. Para ello, hemos recolectado *webcomentarios* de dos periódicos españoles, a fin de crear un *corpus* de análisis de aproximadamente 20.000 palabras, con el fin de llevarlas al análisis cuantitativo a través del programa *Statistical Package for the Social Sciences* (en adelante, SPSS), bien como reflexiones cualitativas, a través de las discusiones cualitativas, a fin de ofrecer materiales de estudio, no solo a un género nuevo como los *webcomentarios*, sino también auxiliar estudiosos de la lengua en la observación de los fenómenos de evolución en la lengua.

Así, discurriremos en el Capítulo 2 sobre el Funcionalismo lingüística, óptica de estudios que ha nortado nuestros análisis en la lengua, concibiendo su contexto de actuación y levantando la necesidad de entender la lengua como un producto social. En este capítulo, haremos un breve recorrido en la trayectoria de este polo del pensamiento lingüístico, bien como su impacto en el seno de los estudios de la lengua vigentes a la época de génesis.

Enseguida, dedicaremos el Capítulo 3 a una breve explicación acerca de la categoría lingüística de la modalidad y su subtipo perteneciente a la categoría modalidad deóntica, sus características y su aplicabilidad.

El Capítulo 4 lo dedicaremos a nuestra metodología de análisis, en el cual explicaremos la motivaciones para la elección del género y los procedimientos de recolecta de datos, bien como su cuantificación.

Los resultados serán analizados y discutido en el Capítulo 5, en el cual trataremos de los números verificados a través de la utilización del programa SPSS relacionadas a nuestras varias categorías de análisis (Valores deónticos, Tiempo y Modo Verbales, Fuente y Meta/*Target* deóntica y Formas de Expresión de la modalidad), y también procedemos con nuestro análisis cualitativo, en el cual discutimos los aspectos observados y sus posibles motivaciones.

¹⁰ Traducción nuestra. El original dice: “o que implica um controle intrínseco dos eventos.”.

Al Capítulo 6, presentaremos nuestras conclusiones sobre el estudio realizado.

2 EL FUNCIONALISMO LINGÜÍSTICO

“El hombre es, sin duda, un ser lingüístico. En la lengua y por la lengua designa, nombra, atribuye existencia a las cosas, se representa.”
(GONÇALVES, 2012, p. 139)

La serie de teorías que posteriormente serían consideradas precursoras del llamado polo funcionalista de estudios del lenguaje surgió en 1926, junto al Círculo Lingüístico de Praga, en contrapartida a los pensamientos y corrientes lingüísticas vigentes a la época: el estructuralismo saussureano y el generativismo chomskiano, pues, al contrario de estas primeras, no concibe el lenguaje y las lenguas como estructuras independientes de su contexto social.

Así como los postulados de Noam Chomsky se dedicaron a una fuerte crítica al modelo *behaviorista/comportamental* del lenguaje propuesto por Skinner, Bloomfield y Watson (el lenguaje, bien como todo comportamiento humano, está condicionado por estímulos externos, a través de repeticiones, e independientes de cualquier factor externo) en el cual Chomsky ha levantado lo que sería el inicio de la teoría generativa del lenguaje, la *creatividad lingüística*¹¹, los estudios funcionalista surgieron con el fin de contrarrestar el modelo formalista/estructural de concepción del lenguaje.

Se considera que los estudios de la lengua y del lenguaje surgieron oficialmente a partir de los pensamientos saussureanos (Ferdinand de Saussure), organizados y difundidos por sus alumnos Charles Bally y Albert Sechehaye en el *Cours de Linguistique Générale* (Curso de Lingüística General). En los análisis saussureanos, el autor concibe la lengua, o signo lingüístico, como una estructura o sistema (este último nomenclatura posterior) abstracto y externo al individuo, inmutable, o, en las palabras de Saussure (1916, p.17) “algo adquirido e convencional” y que la lengua sería controlada por alguna estructura fija y exterior al individuo. A partir de este concepto, Saussure estableció nociones bipartidas de diversos aspectos del lenguaje, conocidas como “dicotomías saussureanas” (la división lógica de un concepto en dos, en el cual no se puede apartar una noción de la otra).¹²

¹¹ La concepción de que el ser humano es capaz de producir enunciado completamente nuevos, que nunca haya escuchado antes, y puede proceder de modo creativo en la formulación de estructuras posibles en la lengua. Nos parece pertinente comentar que, en entrevista, Noam Chomsky comenta que la mayor parte de los aportes teóricos que dieron origen al pensamiento generativo provienen de apuntes para discusión de sus clases de lenguas, los cuales no necesariamente reproducían la opinión del autor a la época. Con efecto, Chomsky considera el material que dio inicio a la teoría generativa “bastante engañoso”. (Chomsky, 1982, *apud* NETO, 2011).

¹² Algunas de las dicotomías levantadas por el autor son, en resumen:

En este contexto, la corriente funcionalista surge como un estudio del lenguaje a través de otra óptica levantando una serie de propuestas alternativas al modelo de pensamiento predominante y concibiendo la lengua como un fenómeno social, cuyas estructuras influyen y son influenciadas por interacciones socio comunicativas entre los individuos, cuya *competencia lingüística* es responsable por activar las estructuras lingüísticas y adaptarlas de acuerdo con las necesidades verificadas en la interacción lingüística, el cual no se posee estructura fija que pueda ser observada tan solo a través de estas reparticiones. En otras palabras:

el objetivo y la función principal de la lengua y del lenguaje es la comunicación. Diferentemente del pensamiento saussureano, el funcionalismo describe la lengua como un sistema pasible de cambios, debido a las necesidades de cada contexto comunicativo, las categorías semánticas, sintácticas y pragmáticas de la lengua se adaptan constantemente. (BATISTA, 2016, p. 500)¹³

Así, al contrario de lo que defiende Saussure, la lengua está fuertemente vinculada a su contexto social y no debe ser estudiada separadamente de él. Las constantes evoluciones sociales reflejan sus necesidades de evoluciones comunicativas en adaptaciones estructurales de la lengua que, por su vez, funcionan como indicadores de la situación social en la cual la lengua es utilizada. De este modo, todos los niveles de la lengua influyen y son influenciados por el entorno social. A partir de este punto, Martellota y Areas (2003, p. 19) consideran la existencia de dos principales corrientes:

a) Polo formalista, en el cual el análisis resalta la forma lingüística, atribuyendo a la función un plan secundario;

-
- Lengua y habla: uno de los puntos cruciales al entendimiento de la lengua bajo las nociones estructurales, concibe la lengua (*langue*) como el lado *social* del habla, una entidad externa a los individuos, al paso que el habla (*parole*) se configura como el aspecto *individual* del lenguaje. Para Saussure, la lengua es condición del habla, una vez que el individuo se somete a estructuras de la lengua durante la expresión del pensamiento. Así, el enfoque y tesoro de los estudios lingüísticos debe ser la lengua, pues funciona como factor condicionante del habla (*inmanencia de la lengua*);
 - Significante y significado: nociones mentales relacionadas, respectivamente a la forma por la cual la palabra se forma en la psique del individuo (*imagen acústica*) y el concepto relacionado a ella;
 - Sincronía y diacronía: Relacionada a la metodología del análisis lingüístico, sugiere, en el primer caso, el análisis de los aspectos del lenguaje en un recorte de tiempo específico (lengua estática) y, en el segundo, verificar un dado fenómeno de la lengua a través de su desarrollo histórico (lengua evolutiva);
 - Arbitrariedad o no-arbitrariedad del signo lingüístico: Dice respecto a la relación lógica existente (o no) entre la forma del signo y su concepto. Para Saussure, el signo lingüístico es arbitrario, una vez que no se perciben, para él, una motivación deliberada entre la forma fonética y física del signo y su significado/concepto;

¹³ Traducción nuestra. El original dice: “o objetivo e a função principal da língua e da linguagem é a comunicação. Diferentemente do pensamento saussureano, o funcionalismo descreve a língua como um sistema passível de mudanças, devido às necessidades de cada contexto comunicativo, as categorias semânticas, sintáticas e pragmáticas da língua alteram-se constantemente.”.

b) Polo funcionalista, en el cual la función que la forma lingüística desempeña en el acto comunicativo tiene papel predominante.¹⁴

De este modo, se pasó a ver la lengua como un instrumento de interacción social. Se debe analizar, por lo tanto, la relación entre lengua y sociedad, buscando en el contexto socio comunicativo las posibles razones para la estructuración lingüística. La lengua no configuraría, al contrario de los conceptos estructurales, un conocimiento autónomo, independiente del comportamiento social. Refleja una adaptación, por el hablante, a las diversas situaciones comunicativas. Para Neves (1994, p. 109):

Cualquier abordaje funcionalista de una lengua natural, de verdad, tiene como cuestión básica de interés la verificación de cómo se obtiene la comunicación con esa lengua, esto es, la verificación del modo como los usuarios de la lengua se comunican eficientemente. Todo el tratamiento funcionalista de una lengua natural pone bajo examen, pues, la competencia comunicativa.¹⁵

El modelo funcionalista se propuso a cuestionar algunas dicotomías saussureanas y, a partir de ahí, establecer nociones propias sobre dichos aspectos de la lengua. Obviamente, una de las dicotomías consideradas fue la distinción de *lengua* y *habla*, en la cual los estudios funcionalistas dirigieron las miradas al aspecto del habla como instrumento socio interactivo, entendiendo el habla como factor influenciador del sistema.

Las consideraciones funcionalistas también han atribuido al signo lingüístico carácter *no-arbitrario* o *icónico*. Según Martellota y Areas (p. 25), se consideramos las palabras aisladas, como lo hizo Saussure, no percibiríamos una clara relación entre la forma y el significado. Sin embargo, al alargar el campo de observación al uso lingüístico, se perciben estrategias de utilización de la lengua que presuponen una conexión lógica entre el modo de expresión y las intenciones del hablante.

Varios estudiosos también han rechazado la visión bipartida de *sincronía* y *diacronía*, concibiendo una tercera opción: el estudio *pancrónico* del lenguaje, lo que sugiere una vinculación de ambos métodos de estudio.

Pasado un primer momento de choque entre teorías, la corriente funcionalista ha asumido dos posturas, en líneas generales: la más radical propuesta por autores como Du Bois, Hoopper & Thompson, levantan la inexistencia del nivel de la *sintaxis*, defendiendo que

¹⁴ Traducción nuestra. El original dice: “a) Pólo formalista, no qual a análise ressalta a forma linguística, atribuindo à função um plano secundário; b) Pólo funcionalista, no qual a função que a forma linguística desempenha no ato comunicativo tem papel predominante.”.

¹⁵ Traducción nuestra. El original dice: “Qualquer abordagem funcionalista de uma língua natural, na verdade, tem como questão básica de interesse a verificação de como se obtém a comunicação com essa língua, isto é, a verificação do modo como os usuários da língua se comunicam eficientemente. Todo o tratamento funcionalista de uma língua natural põe sob exame, pois, a competência comunicativa.”.

es posible estudiar y observar la lengua a través de los principios comunicativos, tan solo; y una segunda postura más moderada, defendida por lingüistas como Dik y Halliday, que admiten una coexistencia entre forma y función, en las cuales expresiones sociales de la lengua actúan concomitantemente a una estructura inherente al sistema lingüístico.

Los primeros estudios levantados en el Círculo Lingüístico de Praga, en 1926, son responsabilidad de los autores Trubetzkoy y Jakobson, que atribuyeron funciones comunicativas en la fonética y aplicaron los conceptos de marcación en el funcionalismo, respectivamente. Sin embargo, a partir de estos análisis, la difusión del modelo funcionalista ha generado una gran variedad de consideraciones y un enorme número de autores en el área, que mantuvieron las líneas de pensamiento funcionalista hasta hoy.

2.1 Principios funcionalistas

A partir de las contestaciones hechas a algunos postulados saussureanos, se han creado algunos conceptos en los estudios iniciales de carácter funcionalista, los que fueron llamados, con el paso del tiempo, de *principios*. Estos principios son nociones básicas de los estudios funcionales, concebido como verdaderas para esta corriente, estando todos ellos aunados al aspecto comunicativo de los discursos. Siendo así, cada principio es motivado o influenciado por el contexto socio interactivo en el cual se lo estudian.

Con el fin explicar en qué consisten tales principios, nos apoyaremos en los estudios de da Cunha, Costa y Cezario (2003), que hacen un recorrido de estos principios y su importancia al análisis funcionalista. Antes de iniciar, cabe decir que algunos de estos principios han surgido de las críticas hechas a las dicotomías saussureanas, lo que ha generado alternativas a la que fueron consideradas insatisfactorias. Sabemos que la génesis de los estudios funcionalistas ha surgido a través de los cuestionamientos respecto al objeto de estudio de la lingüística, que, para saussureana, debería ser la estructura lingüística aislada de contextos interactivos. Sin embargo otras reformulaciones han dado origen a presupuestos teóricos funcionales, que funcionan como las dicotomías para Saussure, pero con la perspectiva de la lengua como objeto social.

El primer principio ha surgido tras las consideraciones a respecto del carácter arbitrario/no arbitrario del signo lingüístico. Según Saussure (1916), las palabras no establecían conexiones lógicas entre la forma y el significado, siendo resultado de convenciones entre las personas con fin de nombrar las cosas que nos rodean. Para el autor, solamente algunas excepciones, como las onomatopeyas (reproducciones escritas de un

sonido), son verificables, pero no constituyen la parte más significativa del proceso de formación de la lengua. Sin embargo, para estudiosos funcionalistas, Saussure consideraba tan solo términos aislados, lo que justificaría sus argumentos de desconexión entre forma y significado, pero al mirar a todo el contexto de producción de la lengua, se perciben frecuentemente estrategias lógicas de formación del discurso, sea con base en términos ya existentes adaptados a nuevos usos, o en asimilaciones lógicas de *sentido, función y forma*. Así, se ha llegado a la conclusión de que el signo lingüístico posee un carácter no-arbitrario o *icónico*¹⁶. Al inicio de estas consideraciones, se establecía una visión más cerrada de la *iconicidad* de los términos de la lengua, en el cual se concebía que *una única forma* estaría direccionada específicamente a *una única función*, pero la observación de las diversas estrategias utilizadas por los hablantes para transmitir un mismo mensaje han expandido estas concepciones, que ahora consideran *diferentes formas* para *diferentes funciones* (se puede considerar una estructura que, al depender de los contextos, adquiere sentido distinto, bien como distintas estructuras que conllevan una idea semántica semejante en la esencia¹⁷).

Entendiendo que la lengua refleja las experiencias de los hablantes, los autores levantan tres sub-principios para la *iconicidad*, siendo ellos, en resumen:

- Sub-principio de cantidad: el contenido influye en la forma, o sea, cuanto mayor sea la información o la complejidad del contenido que se va a transmitir, mayor será la cantidad de la forma. Informaciones más sencillas o secundarias conllevan menor forma lingüística, al paso que informaciones más detalladas o relevantes sobrentiende mayor cuantificación de texto;
- Sub-principio de la integración: las asociaciones cognitivas de información permanecen a nivel lingüísticos. Los contenidos que el hablante juzga que estén conectados lógicamente serán textualmente conectados.
- Sub-principio de la ordenación lineal: El texto posee una lógica estructurada de narración. El orden del texto puede darse por aspectos temporales o informativos: porciones más relevantes del texto o que narran acontecimientos cronológicamente iniciales serán procesados primero, e informaciones secundarias o secuenciales

¹⁶ Hay que resaltar, pese a estas consideraciones, que diversos estudiosos, también consideran excepciones de términos arbitrarios, como también lo hizo Saussure desde su punto de vista.

¹⁷ Se entiende, aquí, que, aunque el mensaje en líneas generales pueda mantenerse pese al cambio estructural de este mensaje, el hablante posee la competencia lingüística e intenciones que lo llevan a elegir una forma en lugar de otra, una vez que procesa y analiza todo el contexto en el cual el mensaje será transmitido. Así, cada estructura, por menor que sean los cambios, son realizadas de modo a atinjar ciertas necesidades que el hablante observa en el contexto discursivo.

temporalmente vendrán ordenadas de acuerdo con la disposición en la mente del enunciador.

El principio de la *marcación*, atribuido por Jakobson de los estudios estructuralistas del Círculo Lingüístico de Praga, se relaciona a los conceptos de *marcado* o *no-marcado* relacionados a todos y cualquier eje del lenguaje. Este concepto de *marcación/no-marcación* está relacionado a estructuras morfológicas, sintácticas y semánticas registradas por los interlocutores bajo algunos aspectos, como:

- Complejidad estructural: estructuras menos marcadas poseen la tendencia de ser menos complejas en su estructura, en comparación a las estructuras marcadas;
- Distribución de frecuencia: la estructura no-marcada suele aparecer con más frecuencia en los discurso que la estructuras marcadas correspondientes;
- Complejidad cognitiva: el procesamiento cognitivo de las estructuras no-marcadas generalmente es más fácil, y aprendido más fácilmente por niños, por ejemplo, al paso que las estructuras marcadas correspondientes demandan mayor procesamiento cognitivo y atención por parte de los interlocutores.

Cuanto al principio de *transitividad*, los presupuestos funcionalistas se alejan de las concepciones de la gramática tradicional de transitividad como “movimiento de información del agente al paciente”, entendiendo la transitividad como todos los elementos informativos del cual el locutor lanza mano con el objetivo de alcanzar sus propósitos comunicativos. Siendo así, todas la estructura utilizada posee transitividad, una vez que toda la sentencia se movimiento a la transmisión de las informaciones quiere pasar. La transitividad presentaría, entonces, niveles mucho más variados que los establecidos por la gramática formal, y, por una óptica pragmática, estaría condicionada por, además del contexto, de las necesidades del hablante y del oyente. Siendo así, l principio de la *transitividad* se vale de los sub-principios establecidos en la *iconicidad* (una vez que el hablante va a ajustar la forma de su texto de acuerdo con la función que este va a ejercer) bien como los sub-principios de *informatividad*, que serán explanados ahora.

El principio de la *informatividad* está relacionado al objetivo central de todo y cualquier discurso: aportar una información de un hablante a un oyente. Así, la *informatividad* se relaciona al grado de conocimiento que los interlocutores comparten, o creen compartir, en el discurso. Este conocimiento se daría a través de experiencias vividas por los interlocutores y las referencias establecidas por ellos, lo que trae a la *informatividad* la noción de *referentes*. Los autores traen una concepción de Prince (1981, p. 235) sobre el tipo del referente

(conocimiento entre interlocutores). Un referente es considerado *nuevo* al ser introducido por primera vez en el discurso, y que probablemente no es compartido por el oyente. Sin embargo, aunque no haya sido introducido como *nuevo* en el discurso, por caracterizarse como prototípico o referencial en su categoría, el *referente* puede ser considerado *disponible*. Si ya ha estado presente anteriormente en el discurso, consideramos el *referente* como *evocado* o *viejo*. En este caso, el *referente* no necesariamente necesita haber ocurrido en la estructuración textual comunicativa, sino también en un contexto lógico situacional. Por fin, se considera el tipo de *referente* por *inferible* cuando puede ser deducido o identificado a través de un proceso de asociación lógica de las informaciones disponibles.

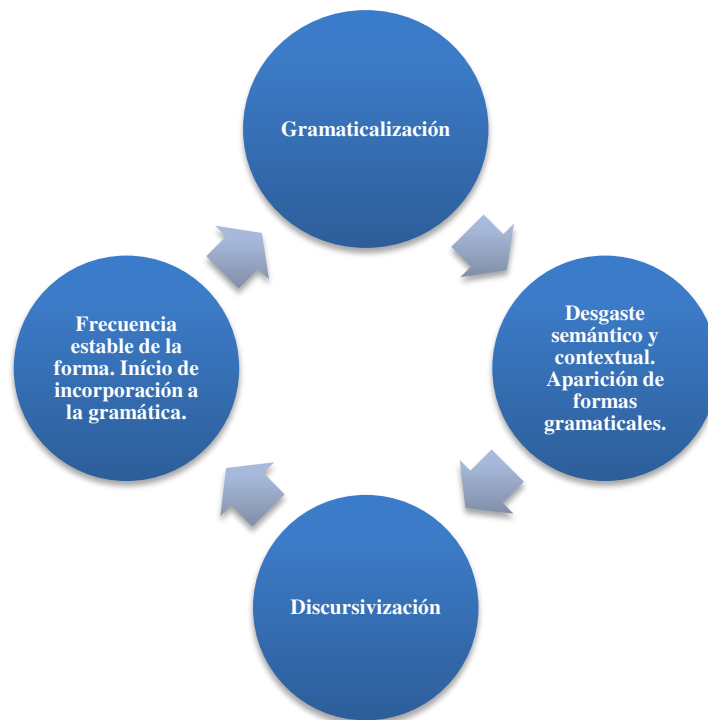
Es interesante observar, en este punto, la interrelación entre estos principios. El principio de iconicidad se presta a la adecuación de las formas para las funciones preestablecidas por el hablante, lo que también se percibe en el principio de transitividad (una movimentación de informaciones con la intención de atingir objetivos comunicativos). Así, el hablante codifica su discurso, organizándolo de modo lógico (*integración y ordenación linear icónicas*), encajando las referentes de su discurso de acuerdo con su relevancia.

Por último, aparecen en estudios lingüísticos las nociones de *gramaticalización* y *discursivización*. El proceso de *gramaticalización* surge como un intento de regular ciertos comportamientos en la lengua de cuando con la observación/verificación de los contextos de interacción lingüística. Según da Cunha, Costa y Cezario (2003, p. 50), los fenómenos están relacionadas a la variación y al cambio lingüístico, presupuestos centrales para la sociolingüística y elementos naturales del proceso de interacción, una vez que se entiende la lengua como flexibles en el proceso de expresión social (se puede considerar, en este punto, los preceptos del principio de la *transitividad*, que observan las estrategias o adecuaciones realizadas por los hablantes de modo a atingir sus objetivos discursivos, lo que demuestra la maleabilidad lingüística). Cabe resultar, de todos modos, que este proceso de *gramaticalización* no busca modelos de la gramática tradicional buscados por los estructurales y generativistas. El intento del funcionalismo sería, entendiendo la lengua como no-estable y sus estructuras como pasibles de frecuente transformación y adaptación observar, para cada contexto de habla, las estructuras buscadas más frecuentemente por los hablantes. De este modo, se genera un modelo prototípico para cierto objetivo discursivo (principio de *iconicidad*). Esta estructura modal se vuelve entonces *gramatical*, más previsible y sistematizada en el contexto de uso.

Entretanto, una vez que se considera la lengua como variable y heterogénea, es suponible que las estructuras no mantendrán fijas durante todo el tiempo, en esta línea de

pensamiento surge el proceso de *discursivización*, relacionado a las estrategias alternativas del hablante para expresar ciertas porciones de contenido y transmitir las informaciones deseadas. Aquí, se concibe el hablante como imaginativo, dotada de creatividad lingüística, una vez que está capacitado de ir más allá de las formas gramaticalizadas y encontrar combinaciones de forma inéditas para que así pueda transmitir la información que quiere. Las razones que pueden motivar el proceso de *discursivización* pueden ser discutibles: desgaste del modelo gramaticalizado, necesidad de impactar o llamar la atención, contextos situacionales inéditos, etc. Si la estructura discursiva utilizada se hace exitosa y pasa a ser difundida en el entorno social, puede venir a tornarse previsible o *gramaticalizada*, iniciando nuevamente el proceso de entrada y salida de estructuras en la interacción comunicativa. Observemos la Figura 1, que resume el proceso de *gramaticalización* y *discursivización* con base en los estudios de Da Cunha, Costa y Cezario (2003):

Figura 1: El carácter cíclico de los procesos de gramaticalización y discursivización



Como explican los autores, estos procesos están relacionados con el objetivo de atingir los objetivos comunicativos de los hablantes y el proceso de *discursivización* ocurre para atender a demandas no satisfechas por las estructuras gramaticalizadas. De este modo, se entiende que, al contrario de los pensamientos estructuralistas, la gramática en todos los

niveles del lenguaje, pasa por constantes procesos de adaptación a las necesidades de los individuos, siendo constantemente influenciado por presiones sociales.

2.2. Gramática Funcional y Gramática Discursivo-Funcional

Siguiendo las ideas formuladas en los principios de *gramaticalización* y *discursivización*, consideraremos, en este apartado, las teorías propuestas por Simon C. Dik (1997) sobre la Gramática Funcional (en adelante, GF).

La GF consiste en un intento propuesto por Dik (1997) de verificar y regularizar, a cierto nivel y considerando todo el contexto comunicativo, las estructuras lingüísticas. El autor propone un análisis de las lenguas naturales de modo a fornecer una organización gramatical de ellas¹⁸.

Al entender la lengua como un objetivo de interacción social. Dik (1997) propone la observación de las estructuras lingüísticas que los hablantes lanzan mano en el momento de la interacción. En las palabras de Pessoa (2011, p. 26) “el principal interés de una Gramática Funcional está en saber cómo los usuarios [...] se comunican por medio de las *expresiones lingüísticas*, de modo a influenciar unos a los otros.”¹⁹. Para Dik (1997), la GF debería ser aplicable a todas lenguas naturales, así los objetos de análisis no deben configurarse ni demasiado generales, de modo que no consideren las particularidades de la interacción entre los individuos, ni demasiado específico, a punto de imposibilitar la aplicabilidad en otro sistema lingüístico (NEVES, 1994, p. 113). Así, la GF propone una abstracción intermediaria para el análisis de las estructuras lingüísticas en uso comunicativo.

El principal factor que funciona como determinante del aspecto funcional de la GF es la primacía por la *competencia comunicativa*, o sea, la capacidad del individuo de adecuar su discurso teniendo en visto el contexto socio interactivo, interpretando y producción expresiones lingüísticas en diferentes contextos.

Con el fin de fornecer un modelo de aplicación universal, Dik (1997) establece una abstracción de una interacción verbal (una vez que, para existir, este debe contar con por

¹⁸ Para Velasco (2003, p. 59-63) gran parte de las ideas de GF propuesta por Dik vendrían de la Gramática Generativa de Chomsky, una vez que el autor lo consideraba a Chomsky uno de sus maestros. Esta propuesta de organización de las lenguas, de inicio, ha generado diversas críticas respecto a su similitud con los postulados generativistas. Sin embargo, Dik (1997) estableció los conceptos generativistas y estructuralistas como herramientas de auxilio y organización de los estudios funcionalistas, no pudiendo ser considerados en sí mismo, sino funcionando como tópicos organizadores de los datos. El objeto del estudio formal, la estructura, sería, en este sentido, un cuantificador organizacional, en el cual la GF se extiende allá de él, volviendo la mirada a los contexto socio comunicativos que han condicionado el uso de estas estructuras.

¹⁹ Traducción nuestra. El original dice: “o principal interesse de uma Gramática Funcional está em saber como os usuarios [...] se comunicam por meio das *expressões linguísticas*, de modo a influenciar uns aos outros.”

lo menos esos dos participantes), el Hablante y el Oyente²⁰, en la cual los participantes comparten, o se suponen que comparten, informaciones pragmáticas en común, y a partir de estas informaciones, el Hablante adecua su discurso y el Oyente lo interpreta, con el fin de recibir el contenido expreso (PESSOA, 2011, p. 26-27). Sin embargo, la interacción verbal puede parecer inmotivada se consideramos solamente la informaciones pragmáticas compartidas entre los interlocutores. Así, Dik (1997) considera que la motivación para el discurso se da a través de una información *no-compartida*, en la cual el hablante ve la necesidad de transmitir.

Sin embargo, al transmitir el discurso, el Hablante no debe tener en cuenta solamente la estructuración verbal. Para ello, este debe tener capacidades ajenas a la producción lingüística de modo a efectuar satisfactoriamente la comunicación.

El uso comunicativo envuelve, además de la función lingüística diversas capacidades que actúan íntimamente, produciendo un *output*, lo que es esencial para la operación de otros, y, consecuentemente, a la eficacia de la comunicación. Cinco capacidades son concebidas como esenciales, a saber: *capacidad lingüística*, la *capacidad epistémica*, la *capacidad lógica*, la *capacidad perceptual* y la *capacidad social*. (DIK, 1997, *apud* PESSOA, 2011, p. 26)²¹

La *capacidad lingüística*, la más perceptible, está relacionada a la pro eficiencia del Hablante de construir e interpretar estructuras lingüísticas que atiendan satisfactoriamente a las necesidades de los contextos discursivos. La *capacidad epistémica* supone que un conocimiento sea construido y desarrollado a partir de tales expresiones creadas. La *capacidad* está relacionada a la habilidad del hablante de extraer estos conocimientos del discurso a través de procesos lógicos deductivos. La *capacidad perceptual* dice respeto a las percepciones de los interlocutores de crear e interpretar expresiones lingüísticas, y, por fin, la *capacidad social* establece las habilidades de los hablantes de interactuar e reaccionar socialmente a través de las expresiones discursivas, moldando los discursos para cada contexto.

Para la organización del modelo, Dik (1997, *apud* Velasco, 2003, p. 62-63) sugiere tres funciones principales que deben ser consideradas en el análisis gramatical:

²⁰ Dik (1997) no desconsidera textos escritos, lo que ofrece es un modelo prototípico. Para él, la interacción verbal se da a través de cualquier manifestación lingüística, se ella oral o escrita, pudiendo ser directas (faz-a-faz) o mediadas por instrumentos de propagación de lengua (transmisión de voz o textos escritos). (PESSOA, 2011, p. 27).

²¹ Traducción nuestra. El original dice: “O uso comunicativo envolve não só a função lingüística, mas diversas capacidades que interagem intimamente, produzindo um *output*, o que é essencial à operação dos outros, e, consecuentemente, à eficácia da comunicação. Sendo assim, cinco capacidades são tidas como essenciais, a saber: *capacidade lingüística*, a *capacidade epistêmica*, a *capacidade lógica*, a *capacidade perceptual* e a *capacidade social*.”.

- Funciones Semánticas: se relacionan al papel que tiene una entidad descrita en los eventos presentes en la estructura;
- Funciones Pragmáticas: relacionadas a las nociones de *tópico* y *foco*, observan y especifican la informatividad de los colaboradores en la expresión lingüística;
- Funciones Sintácticas: se dedica al análisis de la organización de la expresión a fin de presentar dado evento. No tiene el mismo carácter estructural de la Gramática Generativa de Chomsky, actuando con “perspectivas” a través de un enfoque semántico.

A pesar de las críticas levantadas por autores de que la GF presentaba diversas similitudes al modelo de la Gramática Generativa Chomskyana, el modelo fue bastante difundido y adaptado entre los autores funcionalistas. Entre ellos, encontramos las teorías concernientes a la Gramática Discursivo-Funcional (En adelante, GDF), adaptación expansiva de la GF propuesta por Dik a través de los estudios de Hegenveld (2004). En las consideraciones de Hegenveld y Mackenzie (2009, p. 182) los autores aclaran que la utilización del término *Discursivo* presupone el entendimiento de que el Acto Discursivo sería el enfoque de dichas consideraciones y no el enunciado, como propone la GF. Así, se considera que se debe ir más allá del análisis del Componente gramatical, considerando otros tres Componentes que se debe analizar, una vez que actúan junto al Componente Gramatical. Son ellos:

El componente conceptual, donde surge la intención comunicativa; el componente contextual, donde se almacenan todos los aspectos de la comunicación que pueden influenciar el funcionamiento del componente gramatical; y el componente de salida, responsable por la traducción de la representación fonológica del acto discursivo para la forma fonética.(HEGENVELD; MACKENZIE, 2009, P. 183)²²

De estos componentes, dos están relacionados a *formulación* del Acto discursivo: el *componente conceptual*, que dice respeto a las informaciones pragmáticas, y el *componente contextual*, que está relacionado a la semántica. Los componentes *gramaticales* y *de salida* son responsables por la *codificación* del discurso, una vez que se relacionan a la expresión física de la lengua, a través de los aspectos morfológicos y fonológicos de ella. Así, el proceso de formación del discurso se da por la secuenciación lógica de estos componentes, el *componente conceptual* aporta las intenciones formadoras del discurso, el *componente contextual* se dedica al análisis del entorno en el cual se producirá el discurso, y, a partir de

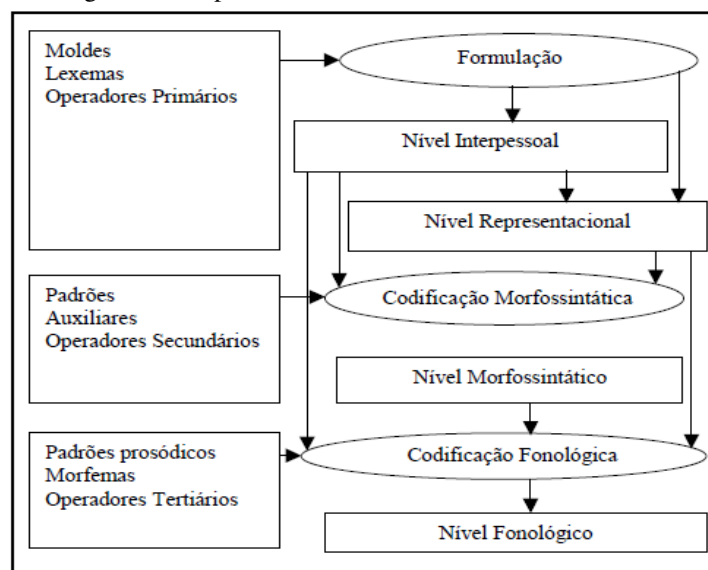
²² Traducción nuestra. El original dice: “o componente conceitual, onde surge a intenção comunicativa; o componente contextual, onde se armazenam todos os aspectos da comunicação que podem influenciar o funcionamento do componente gramatical; e o componente de saída, responsável pela tradução da representação fonológica do ato discursivo para a forma fonética.”.

estas consideraciones, el *componente gramatical* codificará el mensaje, que se será expresa por el *componente de salida*. De este modo, el discursivo surge de la intención (Nivel Interpersonal) y baja a la articulación (Nivel Fonológico).

En la formulación del discurso, Pessoa (2011, p. 29) aborda cuatro niveles que actúan junto a los componentes, a saber: el nivel interpersonal, el nivel representacional, el nivel morfosintáctico y el nivel fonológico.

El nivel interpersonal aporta datos de las estructuras lingüísticas utilizadas con base en las intenciones del hablante en la interacción verbal. El nivel representacional está relacionado al aspecto semántico del texto, o sea, la estructura y lo que está representado por ella. El morfosintáctico, según la autora, está vinculado a codificación del discurso, recibiendo los *inputs* de los niveles anteriores e iniciando el *output* (junto al nivel fonológico). Las intenciones que moldean el discurso y las entidades que él va a representar son convertidas en una estructura adecuada y externalizando los objetivos del hablante. Podemos resumir este proceso a través de la Figura 2, extraída de los materiales de Hegenveld y Mackenzie (2009, p.182):

Figura 2: Sinopsis de la Gramática Discursivo-Funcional



Fuente: Hegenveld; Mackenzie, 2009, p. 182

Estas capas de procesamiento discursiva serían jerárquicas, una vez que una se encuentra condicionada por la anterior, dando origen a un modelo de análisis *top-down* cuyas “decisiones de análisis de las capas más altas determinan y restringen las posibilidades de análisis de las capas inferiores” (PESSOA, 2011, p. 28).

En resumen, en este capítulo hemos hecho un recorrido histórico del surgimiento del polo funcionalista del lenguaje, considerando su aspecto crítico a las corrientes

estructurales vigentes a la época, una vez que considera la lengua como un aspecto de la interacción social, cuyas frecuentes presiones moldean la estructura del lenguaje. Hemos considerado también algunos presupuestos clave de esta óptica de estudios lingüísticos, como: la *iconicidad*, la *marcación*, la *transitividad*, la *gramaticalización* y la *discursivización*, y, como a partir de estos conceptos, surgieron los postulados de la GF de Dik, que propuso una reglamentación y organización de las estructuras lingüísticas a partir de la observación de sus contextos de uso, y como estas propuestas fueron actualizadas por Hegenveld y Mackenzie a través de la GDF, que concebían el Acto discursivo como enfoque de análisis en lugar de la estructura lingüística.

3 LA MODALIDAD DEÓNTICA

“La modalidad deóntica está relacionada a la necesidad o a la posibilidad de los actos realizados por agentes moralmente responsables, lo que implica un control intrínseco de los eventos” (NEVES, 1996)

La perspectiva funcionalista de este trabajo concibe la lengua como un instrumento social, dirigido a interacciones entre individuos. Sin embargo, es imprescindible discutir o considerar la razón que orienta esta interacción. Por qué (o con qué motivos) el ser humano, siendo una especie de carácter comunitario y sociable, necesita comunicarse servirá como guía y apertura para nuestra definición del fenómeno de la modalidad.

Es innegable que todo enunciado posea una intención. Aunque no sea una intención que podamos llamar de “directamente direccionado al cambio de alguna situación/momento social”, toda expresión lingüística parte de una motivación interna del hablante (afirmamos como interna pues, aunque condiciones del ambiente pidan un comportamiento lingüístico de un hablante x , pasará, de todos modos, por el filtro de la elección y del procesamiento cognitivo y sensitivo de este mismo hablante). A saber: el enunciado puede no querer afectar o influir directamente en la vida y/u opiniones del oyente/lector (como, por ejemplo, al solicitar/obligar/prohibir a algo, argumentar sobre un tema con el objetivo de imponer su opinión sobre las otras, generar una acción física por parte de receptor del mensaje, entre otras posibilidades) pero de todos modos sus manifestaciones lingüísticas tendrán una razón interna, aunque sea solamente para expresar su idea sobre algún aspecto del mundo, sin necesariamente intentar derribar o rebatir opiniones o afirmaciones ajenas.

Podremos llamar a esto de una relación de “causa y efecto” de la lengua, en la que la causa de la expresión lingüística del individuo parte de una motivación (personal o social) y tiene como objetivo, o “efecto”, producir una impresión/influjo en los receptores, por más discreto que sea este efecto (puede ser, como ya dicho anteriormente, desde tornar conocida la opinión o conocimiento del emisor sobre algo en el mundo hasta llevar alguien a hacer o decir algo, etc.). No se debe, sin embargo, confundir este concepto de causa y efecto de la lengua con los valores de “fuente y meta” de la modalidad deóntica (que explicaremos más adelante) que, aunque a una primera vista parezcan similares o sinónimos, el primer concepto es de carácter mucho más abarcador. Si sabemos que, según las postulaciones teóricas de Martellota y Areas (2003, p. 24-28) respeto al principio de la iconicidad, cuyos postulados afirman la correlación natural entre forma y función, o sea, entre el código lingüístico (expresión) y su

significado (contenido), el mensaje y la forma se encuentran estrictamente relacionados, sería posible presuponer que existan estructuras que se prestan a la perpetración de diversas ideas en la lengua española. Se llega, así, a los modalizadores, que pueden ser definidos como estructuras o porciones de lengua que están vueltas a la expresión de la modalidad, y para eso, se hace necesario entender lo que sería la modalidad.

Los modalizadores constituyen porciones del discurso dirigidas a la expresión de la intención o creencia del hablante. En este sentido, forma y contenido son fundamentales para comprender como se da la modalización.

Los conceptos de modalidad tuvieron inicio en los estudios y reflexiones aristotélicas, pues, según Aristóteles, en la expresión verbal humana siempre ha habido la necesidad por balizar el discurso en dos elementos: la demostración analítica y la argumentación dialéctica (NOGUEIRA, 2011, p. 59). La expresión lingüística no se podía afirmar, entonces, solamente por creencias u opiniones del hablante. La dialéctica tiene fuerza al relacionarse a la lógica, hechos y/u opiniones de sentido común. De esta manera, el hablante tendría que balizar su discurso a través de procesos lógicos y argumentativos, según su creencia en la verdad de la proposición. Así, el discurso y los argumentos tienen que ser contruidos de modo a alcanzar su objetivo final. El filósofo entonces hizo una repartición de dos grandes categorías modales; la categoría lógica y la categoría lingüística. En el primer eje, la expresión de hechos y construcción discursiva fundamentales por comprobaciones de carácter científico, y en el segundo, se involucran los argumentos y la dialéctica. La modalidad lógica estaría, entonces, direccionada a la evaluación de proposiciones, a partir de embasamiento científico/lógico de las mismas, al paso que la modalidad lingüística se presta la evaluación de la calidad del enunciado expreso por el emisor, de acuerdo con su convicción y compromiso con la verdad de lo que está siendo dicho. Se puede, entonces, definir la modalidad como una expresión de la subjetividad del hablante en el cual la verdad de lo que está siendo dicho sirve como parámetro para la orientación y construcción discursiva.

Sin embargo, no resulta tan fácil definir la modalidad como considerar sus orígenes aristotélicos. En las consideraciones de Araújo y Timoteo (2011, p. 318), se entiende que la modalidad es un fenómeno lingüístico de difícil definición, y que desde hace muchos años han intentado explicar por varios estudiosos del área. Los trabajos de Balasch (2011, p.259-263) afirman que se han hecho diversos intentos de definir la categoría de la modalidad deóntica, una vez que se trata de una categoría lingüística de compleja definición. Así, según la autora, diversos estudiosos han intentado acercarse a la definición plena de la modalidad deóntica. La autora también hace referencia a las definiciones específicas de Palmer (1986, p.

245), lo que ha generado diversas conceptualizaciones de la propia modalidad, algunas más aceptadas que otras. Según ella, una de las definiciones más conocidas de Palmer es la que concibe la modalidad como “La gramaticalización de las actitudes y opiniones de los hablantes (subjctivas)”²³. Además de las inúmeras definiciones que ofrece Palmer, también es necesario considerar estudios de otros, como Halliday (1985), que define la modalidad como “una evaluación del hablante sobre la probabilidad o el grado de evidencia de aquello que está hablando.”²⁴, o Neves (1996), que afirma que la modalidad “está relacionada a la necesidad o a la posibilidad de los actos realizados por agentes moralmente responsables, lo que implica un control intrínseco de los eventos.”²⁵. Delante de diversos intentos de conceptualización de la modalidad, se entiende que la dicha categoría parte de cuestionamiento sobre la creencia del hablante sobre lo que dice y las actitudes que toma a partir de esto, lo que condiciona su manera de enunciar la proposición. El problema principal de la definición modal es la subjetividad de dichos enunciados modales, una vez que los discursos son regidos por aspectos, además de intra-, extralingüísticos y pragmáticos que pueden ‘disfrazar’ las verdaderas intenciones de los hablantes (ética, educación, miedo, cortesía, etc.). La modalidad, sería, en resumen, una expresión lingüística del pensamiento y las intenciones humanas.

Una vez que no siempre las intenciones del hablante se encuentran de forma clara en el discurso, la modalidad tampoco podrá aparecer objetivamente en los enunciados lingüísticos de dichos hablantes. Esta dificultad que se extiende de la modalidad en si misma hacia los modalizadores se da por el hecho de que puede existir polisemia en las estructuras de carga modal. Según Balasch (2011, p. 259), por ejemplo, “las perífrasis verbales constituidas por *deber/deber de* tienen usos modales distintos. La primera [...] se reserva para expresar modalidad deóntica [...] La segunda [...], en cambio, se reserva para expresar modalidad epistémica.”. Así, es posible decir que la misma forma modal puede aportar valores modales distintos de modalidades distintas, a depender de los elementos gramaticales añadidos y el contexto en que se encuentra la proposición. En resumen, la modalidad, está condicionada a factores intra- y extralingüísticos.

Sin embargo, algunos estudiosos defienden cierta objetividad, o monosemia, en las formas modales. Los estudios de Silva Corvalán (1995, *apud* LOPES, 2011) sugieren una

²³ Traducción nuestra. El original dice: “The grammaticalization of speakers (subjective) attitudes and opinions”).

²⁴ Traducción nuestra. El original dice: “uma avaliação do falante sobre a probabilidade ou o grau de evidência daquilo que está falando.”.

²⁵ Traducción nuestra. El original dice: “está relacionada à necessidade ou à possibilidade dos atos realizados por agentes moralmente responsáveis, o que implica um controle intrínseco dos eventos.”.

“adecuación de un tratamiento monosemántico en el análisis semántico” de los verbos “poder” y “deber” en distintos contextos, entendiéndose que, dentro de sus contextos, poseen significados invariables, una vez que su relación con los otros elementos del discurso dejaría claro el valor modal que se quiere expresar. La autora defiende todavía que la elección de uno en lugar de otro modal demuestra claramente la función que ejerce el modal en su discurso. Todos los modales poseerían, entonces, significados matrices y descontextualizados, y, al interactuar con los otros elementos del discurso, se aporta un valor propio y claro de este contexto específico, todavía manteniendo el significado matriz (que estaría presente en todos los usos del modal en cuestión). No se puede, sin embargo, dejar de considerar situaciones como el ejemplo abajo:

- 1) “–¿**Puedes** venir a mi casa?
– Sí, **puedo**.”

Fuente: elaborado por la autora.

Se observa, en el ejemplo (1), que las posibles formales modales interactúan con otros elementos del discurso, además de expresar una idea clara de pedido/solicitud. Aunque se percibe contexto específico y clara interacción entre elementos, la estructura verbal presenta polisemia, una vez que podemos parafrasear la primera del ejemplo uno tanto como “¿Hay la posibilidad de que vengas a mi casa?” y, en este sentido, el verbo *poder* se prestaría a la expresión de posibilidad epistémica, pero también es posible considerar que el autor quiere decir “¿Tienes permiso para venir a mi casa?” y en este caso el valor sería de permisión deóntica. Así no se podría establecer sentidos fijos para las estructuras modales, una vez que el propio discurso humano es polisémico y variable.

De esta manera, no sería posible establecer previamente los sentidos que puede aportar un modal u otro enunciado cualquiera del discurso de modo a categorizarlo según un matiz que puede expresar dicho fragmento discursivo. Hay que analizar el contexto y los sub-aspectos que pueden influenciar la construcción discursiva del enunciador, siendo algunos de ellos: los individuos involucrados en el discurso, la situación jerárquica establecida entre ellos (lo que muchas veces puede no ocurrir o no ser posible aplicarse), la autoprotección por parte del locutor, entre otros aspectos. Estos elementos pueden condicionar la modalidad y la adaptan a las diferentes situaciones planteadas. De ahí la elección por el estudio funcionalista de la lengua, con el fin de identificar en contextos y enunciados reales las adaptaciones hechas por los hablantes de la lengua de acuerdo con los aspectos que rodean la interacción.

A partir de los valores e intenciones instaurados en el discurso por parte del hablante, se ha dividido la modalidad en tres tipos, los cuales serían: la epistémica, la aléctica y la modalidad deóntica. Cada una de estas modalidades se presta al análisis de una intención o valor instaurado en el discurso del hablante, lo que abordaremos enseguida más detenidamente. Según Carretero (1991-92, p. 41-61), aunque haya consenso en la afirmación de la existencia del fenómeno ‘modalidad’, la división de esta dicha modalidad en los tipos que se presentan no resulta armónico entre los estudiosos. Las más frecuentes, sin embargo, son la epistémica y la deóntica.

La modalidad epistémica se encuentra, junto con la deóntica, en el campo lingüístico. Ella está relacionada al comprometimiento del hablante con verdadero (o falso) del mensaje de su discurso. O sea, lo que el hablante cree como cierto en lo que está enunciando. De acuerdo con Saeger (2007, p. 268), “la noción de modalidad epistémica es generalmente relacionada con conocimiento y creencia, aunque muchos teóricos incluyen el término de ‘verdad’”, una vez que la modalidad epistémica se relaciona con el concepto de *evidencialidad*, que sería el grado de comprobación o embasamiento de un discurso que se toma como verdadero. La evidencialidad en el discurso epistémico generalmente se da a través de la referencia a base de conocimiento/creencia que se expresa en una sentencia.

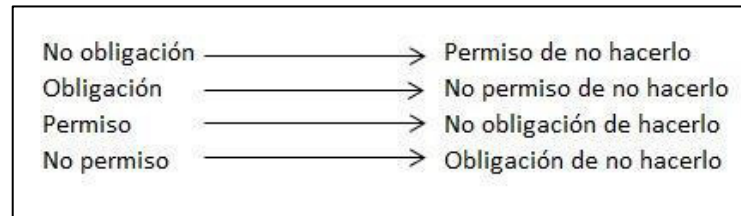
Los valores instaurados en la modalidad epistémica, según esta perspectiva de conocimiento/creencia/verdad, son *posible*, *probable* y *verdadero*, una vez que la proposición sería “o bien necesariamente verdadera, necesariamente falsa, o contingentemente verdadera” (SAEGER, 2007, p. 268). La modalidad epistémica puede poseer, entonces, carácter fuertemente personal/opinativo, una vez que el comprometimiento con la verdad del discurso parte de enunciador real, y las creencias que se instauran en el discurso por veces no se comparten entre locutor y alocutario (distintas experiencias y visiones de la sociedad, creencias religiosas distintas, opiniones políticas no compartidas, etc.).

Respeto a la expresión, la modalidad epistémica es expresada a través de los verbos de actitud proposicional (creer que, parece que, decir que) sea con fuente en 1ª persona, lo que evidenciaría un mayor comprometimiento, acercando la opinión personal del hablante (*creo que...*) o fuente indeterminada (pasiva refleja) en el cual se instaura un valor de conocimiento/creencia/verdad “universal”, en el cual el hablante no se compromete de manera directa con la verdad de lo que está siendo dicho (*se dice que...*).

Cuanto a la modalidad deóntica (del griego *deon* = lo que es obligatorio), enfoque de nuestro trabajo, Lopes y Pessoa afirman que la modalidad deóntica “consiste en la selección de formas de transmitir dada información con base en valores morales, éticos,

normas de conducta, etc.”²⁶. Para Neves (1996) La modalidad deóntica está directamente vinculada a un sentido de comportamiento social y presenta los valores de *obligación*, *permisión* y *prohibición (no permisión)* o, según Lyons (1977, *apud* GUIRADELLI; SANTOS, 2010, p. 52):

Figura 3: Semántica de los valores deónticos (adaptado)



Fuente: Lyon, 1977, *apud* Guiradelli; Santos, 2010, p. 52

Para diversos estudios, se considera la modalidad deóntica como una expresión de la subjetividad del hablante, una vez que muchas veces se adapta un discurso deónticamente modalizado de modo a disfrazar los valores expresos. Ella está relacionada, además de las opiniones del enunciador, a sus nociones de procedimiento y conducta social, siendo vehiculada por un proceso argumentativo, en el cual el hablante expone sus nociones de conducta y los valores deónticos. Para Palmer (1986), en relación a los modelos básicos de modalidad deóntica, se distinguen dos: el *directivo*, cuando el hablante intenta alcanzar el convencimiento o llamar la atención de alguien para lo que está siendo dicho; y el *comisivo*, que caracteriza una amenaza o promesa realizada por el hablante. Siendo así, la modalidad deóntica se encuentra fuertemente vinculada a la persuasión.

Sin embargo, la modalidad deóntica se presta a algunas contextualizaciones para que pueda realizarse. Una vez que se trata de una modalidad fuertemente argumentativa, con el objetivo del convencimiento del oyente, además de, en muchos casos, conferir carácter de amenaza, se debe considerar algunos aspectos pragmáticos involucrados al discurso. Los valores deónticos de *obligación*, *permisión* y *prohibición* deben estar vinculados a una noción de autoridad previamente establecida entre locutor y alocutario, de modo a preservar las llamadas “faces” de los oyentes. En este sentido, se entiende la categorización de la modalidad deóntica como subjetiva, una vez que el autor lanza mano de recursos para solucionar posibles problemas, caso se encuentre en contextos discursivos en el cual no posee autoridad plena sobre los oyentes o no se haya previamente atribuido estas nociones.

Las formas de expresión de la modalidad deóntica son variables. Se puede expresar la modalidad deóntica a través de:

²⁶ Traducción nuestra. El original dice: “consiste na seleção de formas de transmitir dada informação com base em valores morais, éticos, normas de conduta, etc.”.

- a) Auxiliares Modales: que se dividen en dos subtipos, los verbos auxiliares: *poder*, *deber* (*de*); y las perífrasis verbales auxiliares²⁷ (*haber que*, *tener que*²⁸), etc;
- b) Verbos Plenos: prohibir, obligar, permitir;
- c) Adjetivos Modales: es/está obligado, es/está permitido, es/está prohibido;
- d) Adverbios Modales: obligatoriamente, necesariamente.
- e) Sustantivos modales: obligación, permisión, prohibición

Así, a depender del contexto y de la posición de neutralidad/autoridad en la se encuentra el hablante, este se puede valer de distintos recursos (tanto intra como extra modales²⁹) de modo a preservar tanto la faz de los oyentes como la propia.

3.1. Modalidad deóntica en lengua española

Cuanto a la modalidad deóntica direccionada específicamente a la lengua española, es destacable el trabajo en campo brasileño respecto a la verificación de dicha modalidad en lengua castellana. Algunos recientes estudios como los de Lopes y Pessoa, Batista (2016, p. 500-510), Prata, Lopes y Oliveira (2013) se dedican a observar la expresión de la modalidad deóntica en textos escritos en lengua española. También se observa en Ballasch (2011, p. 239-263), que se dedica a la observación de la variación de la modalidad.

Cuanto a trabajos levantados por nativos, Velasco (2003) considera que incluso los presupuestos de la GF de Dik son poco observables en estudios del área lingüística en España, lo que limita el análisis de la persuasión en contextos comunicativos³⁰. En los trabajos de Julia, se aborda la modalidad relacionada principalmente respecto a los tipos de *exhortación*, *declaración* e *interrogación*, no habiendo una profundización de las modalidades que se encajan en estas categorías.

Cuanto a los trabajos supra citados de estudiantes brasileños, se observa una predominancia de análisis en géneros argumentativos escritos. Los estudios parecen llegar a un consenso de que la argumentación en textos español recurre frecuentemente a la modalidad deóntica. En los estudios de Lopes y Prata, se entiende que, cuanto más claramente personal

²⁷ Combinaciones de un verbo auxiliar más un verbo principal con valor semántico de un verbo conjugado.

²⁸ Las perífrasis verbales auxiliares del tipo a) son conocidas en la lengua española como perífrasis verbales de *obligación*.

²⁹ Relacionados a la modalidad deóntica, específicamente.

³⁰ Presuponemos una escasez de estudios de la modalidad deóntica en lengua española debido a la falta de atención que se da a la GF, según Velasco (2003), una vez que, como ya comentamos al Capítulo 2, la GF se presta a observar cómo los hablantes influncian los oyentes, y, una vez que la modalidad deóntica se relaciona íntimamente a la persuasión, nos parece coherente entender que poco se ha buscado analizar este aspecto de la lengua en un contexto nativo.

es el texto, más parece haber una tendencia al hablante en mitigar los valores deónticos instaurados, al paso que en géneros textuales cuya opinión personal de los autores puede aparecer de modo más discreto o encubierto por la persona de una *entidad*, los valores deónticos son expresos de modo más obvio. Pessoa (2011, p. 187) afirma que en lengua española, los textos persuasivos son deónticamente modalizados, una vez que la modalidad deóntica se caracteriza por expresar la subjetividad del hablante, lo que también apunta Batista (2016), al considerar la emisión de los valores deónticos en los *webcomentarios* de lengua española, afirmando que ellos auxilian en la construcción del convencimiento y de la argumentación.

Todos los trabajos llegan a un consenso sobre la frecuencia del valor deóntico de *obligación* ser la más verificable, una vez que se caracteriza por el valor prototípico de la modalidad. Cuanto a las formas de expresión, se observa una gran utilización de los auxiliares modales, lo que Prata, Lopes y Oliveira (2013) atribuyen a una expresión de “deseabilidad de acción”, lo que torna el discurso más pulido.

A modo de síntesis, el Capítulo 3 fue dedicado a considerar las características de la modalidad como expresión ‘de la actitud del hablante’, lo cual condiciona la expresión lingüística. Hemos considerado los orígenes aristotélicos de las modalidades, bien como sus subdivisiones de acuerdo con su campo de actuación (lingüística y lógica). Prestamos breve atención a la modalidad epistémica que, junto a la deóntica, se presta a la expresión lingüística a partir de dado comportamiento del hablante. Nos hemos direccionado a la diferenciación entre las dos modalidades, en la cual establecemos la modalidad epistémica relacionada al *conocimiento/verdad* de la proposición y la deóntica a la *conducta/obligatoriedad* de la información, y la consecuente reacción del hablante. Una vez que hayamos considerado la modalidad deóntica el objetivo de nuestros estudios, nos hemos delimitado más atentamente a sus características, considerando sus valores de *obligación*, *permisión* y *prohibición*. Por fin, hemos expuesto brevemente los estudios recientes realizados en la modalidad deóntica, tanto extranjeros como brasileños.

4 LA METODOLOGÍA

4.1 El corpus: recolección de datos y delimitación

El carácter funcionalista de nuestro estudio requiere el montaje de un *corpus* de análisis, o sea, un conjunto de datos con realizaciones lingüísticas reales, con el objetivo de buscar las marcas gramaticales de las modalidades estudiadas (en este caso, la modalidad deóntica) y analizar los modales encontrados. De esta manera, hemos establecido una cantidad aproximada de 20.000 palabras para el *corpus*. Recolectamos entonces *webcomentarios* de dos grandes periódicos españoles *on-line* (aquí denominados Periódico 1 – o *P1* – y Periódico 2 – o *P2*), los cuales serán discutidos en el capítulo siguiente. De esta manera, el *corpus* fue montado en dos partes de 10.000 palabras para cada periódico, totalizando aproximadamente las 20.000 palabras establecidas.

El género *webcomentario* fue extraído de los comentarios de lectores de los periódicos en cuestión, más exactamente en el sector de opinión de los sitios web, con el fin de evaluar el modo por el cual los nativos de la lengua española procesan sus discursos y articulan sus expresiones de ámbito deóntico en contextos informales de comunicación, bien como la construcción de la persuasión, una vez que los comentarios estudiados poseen carácter predominantemente argumentativo. Veamos el Cuadro 1:

Cuadro 1: Cantidad de palabras del corpus de *webcomentarios*

Periódico	Webcomentario (nº. de palabras)
P1	10.570
P2	10.377
Total (no. de palabras)	20.947

A partir de la recolecta de los datos para la construcción del *corpus*, hemos realizado un análisis cuantitativo-cualitativo del material

Las razones para hayamos delimitado el estudio de la modalidad deóntica a *webcomentarios* extraídos del sector de opinión de periódicos *on-line* se dio por, básicamente, tres razones principales:

- a) consiste en su riqueza de argumentos y opiniones personales, una vez que los comentarios provienen de textos del sector de opinión de sus respectivos periódicos (lo que explica nuestra elección por este recorte de tema periodístico, una vez que este

sector suele generar interacciones sobre la opinión expresa por los autores del reportaje o sobre el tema trabajado), fomentando debates sobre el tema central de las producciones escritas, en los cuales los autores de los comentarios observados expresan su opinión sobre el tema tratado en los textos.

- b) Se configura como un género textual nuevo, y como tal, no posee gran amplitud de estudios. Así, resulta un campo muy amplio de análisis y consideraciones.
- c) es un género único en su carácter, en el sentido de presentar grandes interacciones en las cuales no se establece grandes jerarquías, así nos parece interesante observar cómo se da la disposición argumentativa de los participantes de los discursos *on-line*.

4.2 El *webcomentario*

El reciente advenimiento de los comentarios vía Internet (también llamados *webcomentarios*), aquí estudiados, demanda la necesidad de explicar sus particularidades, las cuales pueden influir en las expresiones modales y en la construcción discursiva.

Freitas (2012) nos trae una definición del género *webcomentario*, caracterizándolos como “[...] necesariamente géneros discursivos interactivos, que tienen su génesis en una real interacción entre los hablantes de la lengua...”³¹, o sea, el género *webcomentario* no posee solamente la función de diseminar una idea u opinión, sino también de fomentar un debate o cualquier otra forma de comunicación entre los demás participantes del medio virtual. El género posee, así, elevado grado de interacción, en que el hablante, al formular su discurso, ya espera recibir una respuesta, sea ella positiva o negativa. Así, el género trae grande posibilidad de expresión de opiniones personales. Respeto a la modalidad deóntica, nos interesa saber, cómo la modalidad se expresará en un género de valor personal tan fuerte. En resumen, el género puede ser considerado como una vía bidireccional, en la cual cada hablante se inserta en el medio comunicativo, con la intención de, además de transmitir su opinión o concepto, crear también una situación interactiva de estímulo-respuesta entre los miembros participantes del medio, una vez que, al construir su discurso, el hablante ya intenta prever que los participantes de la interacción lo contrarresten. Los espacios de comentarios en Internet se destinan principalmente a debates entre los lectores (en este caso, de los periódicos). Así, los comentarios son construidos teniendo en cuenta la

³¹ Traducción nuestra. El original dice: “[...] necessariamente gêneros discursivos interativos, que tem seu nascituro na real interaçãõ entre os utentes da língua...”.

expectativa de una reacción interactiva (incluso, a depender del enunciador, adelantado posibles argumentos, condicionando su discurso a partir de tales previsiones).

Otra motivación se debe al hecho del género *webcomentario* necesitar estudios, una vez que se trata de un género relativamente nuevo (principalmente si consideramos los trabajos dedicados a su análisis en lengua española, que son muy pocos), proveniente del aumento del consumo de informaciones *on-line*, y, actualmente, caracterizándose como uno de los principales medios de expresión interactiva de los individuos siendo entonces, un tema extenso para estudios y observaciones. La propia categoría en si misma ha sido estudiada y definida hace poco tiempo, con la propagación de los medios de comunicación y transmisión de noticias vía internet, así como el crecimiento de adquisición de aparatos de acceso a la red, los *webcomentarios* se han tornado poco a poco el medio más rápido y fácil de obtenerse comunicación con miembros de una comunidad e incluso de diferentes comunidades entre sí. Además de esos aspectos, el fuerte carácter de informalidad presente en el género fomenta la necesidad de investigar los recursos por los cuales se da la competencia discursiva del enunciador, dentro de un contexto comunicativo de niveles jerárquicos no establecidos. En este sentido, la objetividad y subjetividad de los discursos presupone una falta de autoridad (o por lo menos, no de manera clara/perceptible) en la interacción, una vez que se lleva en consideración los mecanismos de preservación de faz y de cortesía, en casos de jerarquías no bien establecidas o de posición jerárquica inferior o superior por parte del hablante. En síntesis, el contexto en que se encuentra el hablante respecto a los receptores de la recepción puede condicionar la objetividad de la modalidad. . Así, ha sido relevante observar de qué manera el enunciador molda su discurso de modo a instaurar los valores deónticos en un contexto discursivo informal.

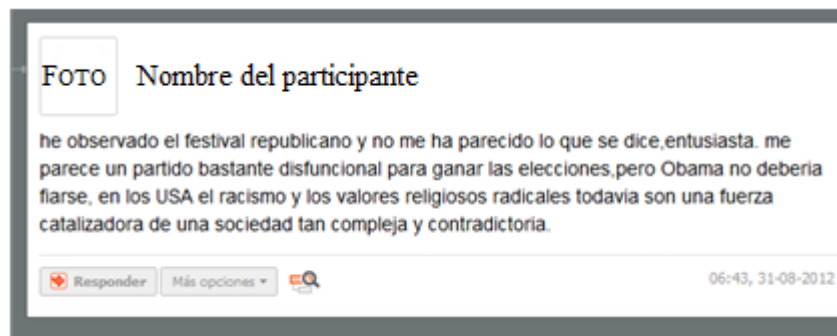
Por fin, la última razón por la cual hemos decidido delimitar nuestro estudio a los parámetros ya explicados se da por cuestiones pragmáticas. En el ambiente de internet no queda claro cómo se dan las disposiciones jerárquicas entre los hablantes, además de la extensión de usuarios, lo que genera una enorme variedad de opiniones, creencias, experiencias, etc. Si observamos distintos sitios web en el cual ocurren interacciones discursivas por medio de comentarios *on-line*, no se percibe, en la mayoría de los casos, un “liderazgo”, una persona o institución que posea mayor credibilidad o autoridad frente a los otros participantes respecto a las opiniones expresadas en tales interacciones. El ambiente virtual permite un equilibrio de autoridad de opinión de los participantes. Obsérvese que la interacción ocurre sin una clara distinción de edad, sexo, etnia, entre otros aspectos que, en otros contextos, pueden formular disposiciones de autoridad. Así, nos parece interesante

verificar cómo se dará la fomentación de los valores deónticos de *permisión*, *prohibición* y *obligación* en estos discursos, o sea, de qué manera el hablante, que en la mayoría de los, buscará valorar su propia opinión (aunque no conozca las nociones de su oyente) sin una disposición jerárquica clara. A modo de explicación, podemos pensar en cómo un hablante de una creencia religiosa x puede expresar su opinión (basada en sus experiencias) sin el conocimiento de que la meta de su discurso comparta sus ideales o no. Así, se observará la construcción de discursos deónticos teniendo en cuenta estos aspectos, analizando también los recursos de preservación de la faz por parte del hablante (así como la preservación de la faz del lector por parte del locutor).

4.3 Procedimientos metodológicos: variables de análisis

Tras establecer los aspectos y objetivos que nortearon la recolecta de los *webcomentarios*, hemos pasado a los procedimientos de análisis relacionados a cada enfoque del análisis: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo. Por fin, digitamos y añadimos los documentos del *corpus* al trabajo.

Figura 4: Modelo de *webcomentario*



A partir de la recolecta de los comentarios de cada periódico, con el fin de sumar las 20.000 palabras aproximadamente, una vez que hemos hecho un promedio de aproximadamente 10.000 palabras para cada periódico. La necesidad de que se cree un *corpus* de tamaño considerable tiene carácter lógico para Sardinha (2000). El autor explica que los léxicos encontrados en *corpora* de estudios pueden caracterizar dichos *corpora* y no ser exclusivo de él, una vez que “la exclusividad lexical no es trazo inherente a ningún ítem”, y, de esta manera, creamos un *corpus* de estudios grande, de modo a investigar los léxicos claves

caracterizadores de estos *corpora*³² y luego un documento en formato Microsoft Word, dividido por periódico, en los cuales contamos la cantidad de palabras³³, se dispusieron los comentarios recolectados en espacios para lectura y se hicieron capturas de pantalla de los textos en la fuente original. A partir de la creación de estos documentos, realizamos la lectura de los textos extraídos y se ha marcado las probables ocurrencias, con el fin de llevarlas a análisis y cuantificación posterior. Las posibles ocurrencias encontradas las discutimos y tras el análisis cualitativo de la modalidad, se han pasado las ocurrencias efectivamente modales a un documento en SPSS, de modo a organizar los enunciados recolectados en Número de la ocurrencia, el Periódico donde se la encontró (P1 o P2), la Ocurrencia en si misma (parte del texto donde se observa el enunciado modal), Forma de expresión (como se ha expresado la modalidad: verbo pleno, verbo auxiliar, etc.), Valor deóntico instaurado, Tiempo Verbal en el cual se expresa la modalidad, Modo Verbal, Fuente deóntica instaurada (De dónde parte el valor deóntico que se instaure) y, por fin, Meta deóntica (Sobre quién recae la Modalidad)

Tras la creación del documento en SPSS, llegamos a un total de 113 ocurrencias (51 ocurrencias observadas en el *P1* y las demás 62 en el *P2*). Para el contaje de categorías de la modalidad, se ha utilizado el programa SPSS, que se destina a, cuantifica las ocurrencias encontradas, generados gráficos y tablas con los porcentajes de cada aspecto observado, en este caso, de la modalidad deóntica, con el fin de separarlas y cuantificarlas según sus categorías, generando porcentajes de frecuencia de cada aspecto de la modalidad. Los gráficos y tablas generados a través del programa serán utilizados en el Capítulo siguiente.

Respeto al análisis cualitativo, las ocurrencias utilizadas, tras clasificación e identificación de los valores relacionados a Forma de expresión, Tiempo/Modo y Fuente/Meta, se las analizamos y separamos con el fin de llevarlas a discusión y ejemplificación.

A modo de recopilación, hemos discutido en este capítulo el proceso de delimitación de nuestro *corpus*, los periódicos seleccionados, la cantidad de palabras definidas. También hemos aclarado las razones que motivaron la elección del género *webcomentario*, debido a su carácter fuertemente interactivo a sus problemáticas de autoridad entre los interlocutores, además de la carencia de estudios en este género. También hemos descrito los procedimientos tomados después de la elección de los periódicos, la recolecta de los comentarios y lectura, bien como la cuantificación de las ocurrencias para cada periódico a través del programa SPSS. Por fin, comentamos los tópicos que serán discutidos al próximo capítulo.

³² “a exclusividade lexical não é um traço inerente a nenhum item.” (SARDINHA, 2000).

³³ Véase Cuadro 1.

A partir de los resultados verificados y discutidos a lo largo de los capítulos anteriores, podemos concluir que los valores deónticos expresos en los *webcomentarios* se encuentran expresos y organizados teniendo en cuenta el propio género textual y su contexto de expresión. Las características inherentes a los *webcomentarios* condicionan las variantes relacionadas a la expresión modal (valores, tiempos y modos, fuente y meta, etc.)

Hemos percibido gran expresión del valor deóntico de la *obligación*, lo que se dio de modo esperado/previsible, una vez que este valor caracteriza el significado central de la modalidad. Según Batista (2016) la modalización de *obligación* en los *webcomentarios* se da a través de “una inducción del deber social por parte del hablante.”³⁴. Eso se debe, además de las temáticas discutidas en los textos (de cuño principalmente política), a las características del género, una vez que la fuerte connotación argumentativa del mismo, así como la falta de una jerarquía previamente establecida levantan la necesidad de una generalización de las máximas expresas en los discursos modales.

Además de eso, estas problemáticas relacionadas al establecimiento de autoridades en el discurso pueden haber conllevado a la elección de los tipos predominantes de fuente y meta en nuestros análisis (57,5% enunciador y 38,1% tercero-ausente de las ocurrencias, respectivamente), los cuales presuponen un mayor comprometimiento del hablante, concomitante al carácter argumentativo de los *webcomentarios*, así como un neutralidad/descompromiso por parte del lector (por las dificultades pragmáticas anteriormente citadas). A fin de descomprometerse en el discurso o aportar al discurso carácter universal/socialmente moral, se dio lugar al uso del “No-especificado” (27,4% de los casos), lógicamente previsto.

Cuanto a las formas de expresión, nos ha llamado la atención la frecuente utilización del Verbo Auxiliar *deber*, y luego después las perífrasis *tener + que + INF* y *haber+ que + INF*, que también presentaron significativos niveles de frecuencia. Sin embargo, el tiempo y el modo verbal se hicieron esperados, una vez que la utilización del Presente (63,7%) de Indicativo (92,9%) confiere al discurso, principalmente, carácter de verdad universal/atemporal (Véase Resultados), con resalvos a la fuerte frecuencia del tiempo verbal Condicional Simple, con valores posibles de Consejos/Hipótesis/Sugerencias.

Entendemos, entonces, que la modalidad deóntica se presta de modo bastante útil la construcción de la persuasión en los *webcomentarios*, siendo las variantes de sentido y las categorías de expresión de la modalidad condicionadas al discurso en específico. Cabe

³⁴ Traducción nuestra. El original dice: “uma indução do dever social por parte do falante.”

resaltar, junto a las consideraciones de Freitas (2012) y Batista (2016), que el género de *webcomentario* es género carente de análisis, siendo entonces los datos encontrados una “base inicial” de estudios, pasibles a cambios. De todos modos, los resultados discutidos no llevan a la conclusión que la modalidad deóntica se presta específicamente a la construcción subjetivo-persuasiva del género en cuestión.

5. RESULTADOS: ANÁLISIS DE LA MODALIDAD DEÓNTICA EN *WEBCOMENTARIOS EN LENGUA ESPAÑOLA*

“No hay dos lenguas que sean exactamente iguales, ni sean enteramente diferentes. Es como si hubiera un inventario de las posibles categorías gramaticales y lexicales y cada lengua tiene un conjunto de opciones de este inventario.” (AIKHENVALD, 2004, p. 1)

Tras la recolecta y discusión de los 113 enunciados encontrados, generamos las tablas y gráficos de estudios cuantitativo de los aspectos que se discuten en este trabajo: Los valores deónticos instaurados (obligación, prohibición y permisión), las formas de expresión de la modalidad (Verbos auxiliares, verbos plenos, sustantivos, etc.), Fuente deóntica (no-especificado, institución, enunciador, etc.) y Target (Meta) deóntico (Tercer-ausente, dominio común, coenunciador, etc.). A través de los indicadores cuantitativos, hemos podido investigar las frecuencias de emisión de los modales, y entonces discutir los aspectos más frecuentes de la modalidad, de modo a realizar nuestro análisis cualitativo. De este modo, se dividirá el análisis para cada aspecto deóntico encontrado en el corpus de estudios.

5.1 Los valores deónticos de la modalidad

Observamos, primeramente, la frecuencia de uso de los valores deónticos instaurados en el corpus. Se observará la expresión de los tres valores deónticos (obligación, prohibición, permisión), con el fin de observar el/los valor(es) más utilizado(s) en los *webcomentarios*.

Con relación a los aspectos de la modalidad considerados en el documento, dividimos en tópicos las posibilidades de expresión de valores de la modalidad. Los valores instaurados, Obligación, Permisión y Prohibición, podrían ser expresos a partir de tres parámetros, los cuales son:

- Auxiliares Modales: Formas Verbales de sentido menos objetivo/claro, si se considera una gradación de autoridad. No presentan el sentido pleno del valor modal (como se verá en los Verbos Plenos) y, según los estudios de Marcovecchio y Kaller (2010, p. 787) no pueden ser considerados plenamente defectivos, una vez que en contextos de modalidad deóntica, no pueden asumir la flexión en el modo verbal imperativo. Los auxiliares modales pueden dividirse en dos grupos:

- los verbos auxiliares, en el que se encuentran las formas de (no) poder y (no) deber³⁵;
- y perífrasis verbales, en el cual están las formas haber que, tener que, etc.

Es posible observar las formas de expresión deóntica a través de Auxiliares Modales en los ejemplos (1) y (2):

1. *No saques las cosas de contexto, porque siguiendo esa misma regla de tres la Biblia tb **tendría que** estar prohibida. El 99.99 % de los musulmanes no son terroristas. Igual que los vascos no son etarras. Seguir ese planteamiento de confundir (consciente o inconscientemente) la parte por el todo es, en realidad, lo que pretenden los terroristas, todos los terroristas. (P1 – Texto 3)*³⁶
2. *En este momento lo que menos necesita España es que comencemos a lanzarnos amenazas. El sentido común **se debe** imponer. Cataluña es España y punto. No la hemos inventado. La estamos administrando durante unos años y tenemos la obligación de aprender del pasado. (P2 – Texto 1)*

En (1), percibimos dos valores instaurados bajo diferentes formas de expresión. El primero se encuentra en la utilización de la perífrasis tener+que+INF; el segunda se encuentra en el adjetivo modal estar prohibida. Sin embargo, se pretende observar el uso de la perífrasis, que instaura un valor de obligación, al afirmar que, según un raciocinio de un interlocutor, sería obligatoria la prohibición de los textos bíblicos en sociedad debido a los problemas con terrorismo y fundamentalismos religiosos. El autor afirma que si, son los materiales religiosos que llevan al terrorismo, también es una premisa que la Biblia sea vetada. Una vez que se trata de una suposición/hipótesis formada a partir de un argumento, el valor se ve mitigado por el tiempo verbal (Condicional Simple), lo que será más ampliamente discutido en nuestros análisis. En (2) el autor levanta la necesidad que se aplique un sentido colectivo sobre amenazas separatistas en el país. La obligación general (direccionada a todos), trae un sentido moralístico al discurso, contribuyendo, junto al tiempo Presente, un valor de obligación natural y atemporal.

a) Verbos Plenos: aportan el sentido total del valor deóntico a ser instaurado. Poseen significación deóntica plena y carácter defectivo. Son mitigados o aseverados a través

³⁵ Cabe destacar, respecto a los auxiliares modales, la existencia de dos tipos: los verbo auxiliares, como los citados; y las perífrasis modales (*tener + que + INF* o *haber + que + INF*, por ejemplo, que serán observadas a lo largo del análisis).

³⁶ Los *webcommentarios* extraídos para el estudio mantienen la forma original, preservando todas las características.

del Tiempo/Modo verbal, pero, en comparación con los auxiliares modales, presentan más fuerza de imposición. Son ellos: los verbos prohibir, obligar, permitir.

Es posible observar el uso de los verbos plenos en la expresión de la modalidad deóntica en los ejemplos (3) y (4):

3. *Tienes razon el capitalismo feroz q arrasa allá donde hace pie y en el estan metidos por igual cristianos musulmanes es otra forma de hundir paises enteros con todas sus consecuencia sin olvidar las políticas invasoras q obliga a vivir como ellos quieren ellos son los terroristas (P1 – Texto 3)*
4. *Quien manda en el partido republic ano?, naturalmente el capital, y no sólo en los united states of bluff, sino también en el resto del mundo. O sea que la "democracia" no es más que una bonita palabra, que en realidad no tiene ningún valor. [...] Nos guste o no, todo acabará mal, porque negamos lo evidente, y **hemos permitido** que se manipulen con nuestras neuronas. Ojalá que gane el cínico mormón, y así acabamos más pronto. Con los astronómicos déficits que los republicanos han creado, aún tienen el descaro de pedir reducciones fiscales para los ricos...Lo dicho, que lleguen al poder, que es de lo que se trata, hipócritas.(P1 – Texto 13)*

Los ejemplos (3) y (4) demuestran la fuerza de imposición que poseen los verbos plenos respecto a la expresión de la modalidad deóntica en el discurso, incluso respecto a sus fuente/metás, en ambos los casos expresos de modo claro. En (3), se atribuye una imposición de un régimen de una creencia religiosa en el cual se controla el modo de vivir del pueblo, instaurando un valor de obligación respecto a este control por parte del liderazgo de la religión que se discute. Ese liderazgo direcciona el valor de la obligación a una manera x de vivir a un pueblo (las personas que siguen la dicha religión), siendo este la meta del valor expresa en el verbo obligar. En el ejemplo (4), se instaura un valor de concesión por parte de personas, que, según el autor, se dejaron manipular por algún tipo de creencia o política, que se dejaron ser manipuladas. El autor, de modo a no ponerse en posición superior a sus receptores, utiliza la 1ª persona del plural (**hemos** permitido) de modo incluirse en el discurso, como una persona posible de ser manipulada, además de traer el sentido de colectividad, de una nación que se deja manipular.

b) Adjetivos Modales: Son aquellos en que los valores se instauran bajo la forma de adjetivos: está/es obligado, está/es permitido, está/es prohibido;

Se observa el uso de los adjetivos modales en el ejemplo (5):

5. *Y que cosa es "una imagen parcial y negativa de la "realidad" cubana" en un regimen donde hace medio siglo que la unica prensa **permitida** es el periodiquito del Estado, ese folletin llamado Granma que no es mas que un libelo-vocero del Partido UNICO inventado por los Castro para regirlo todo "oficialmente". Por esto la internet **esta prohibida** para los cubanos de a pie. (P1 – Texto 5)*

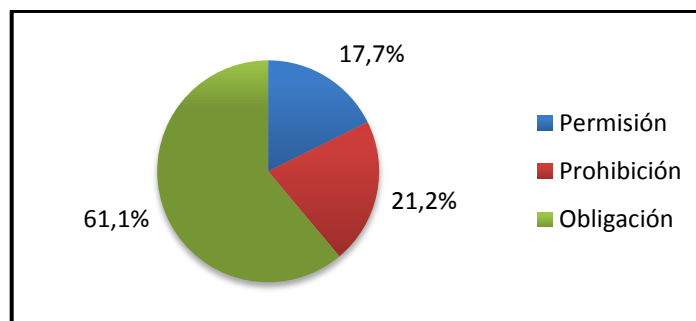
En (5), se ve el uso de dos adjetivos modales de modo a explicar la situación de Cuba con relación a la libertad de prensa y el acceso a la información. El autor explica con dos argumentos como la situación del país respecto a los medios de comunicación se encuentra restringida. Primero, explica que durante algún tiempo el derecho a la publicación de las noticias no estuvo permitido a todos los periódicos, instaurado el valor de permisión únicamente al periódico del Estado cubano. El autor también busca explicar que por esta delimitación del acceso de los cubanos a los medios de transmisión de noticias, el servicio de Internet no está permitido a todo el país. La fuente no especificada de ambos los valores utilizados puede presuponer una información ya conocida.

c) Adverbios Modales: Son las formas de adverbios a través de las cuales se instauran los valores deónticos. Son ellas: obligatoriamente, necesariamente.

No se encontraron en el corpus valores instaurados a través de formas adverbiales.

Respecto a los valores deónticos instaurados en nuestro corpus de estudios, observamos una frecuencia predominante del valor de obligación en más de 60% de los enunciados observados, lo que podemos observar en Gráfico 1:

Gráfico 1: Valores deónticos en *webcomentarios*



Percibimos una predominancia del valor deóntico de obligaci3n (el 61,1%) en los enunciados expresos, tras la expresi3n del valor de prohibici3n (el 21,2%), y, por 3ltimo, permisi3n (el 17,7%). Como ya sabemos, el valor de obligaci3n resulta en el valor prototípico de la modalidad deóntico (*deon* = lo que es obligatorio), lo que puede justificar la frecuencia

de uso mayoritaria para este valor. Es interesante pensar en la posibilidad de que la propia temática de las discusiones (una vez que los comentarios provienen de periódicos en el sector de opinión, la mayor parte de los textos recolectados trataba temas políticos y/o científicos) haya influenciado directamente esta elección por el valor modal obligación. Es decir, las ideas de derechos y deberes expresas en la política pueden haber orientado los hablantes a tratar este valor inherente de obligación del ciudadano. Así, los valores de deberes universales y la moral pueden ser frecuentemente abordados. Respeto a los dos otros valores, los estudios de Batista (2016, p. 507) consideran que “para introducir tales nociones, se hace necesario un reconocimiento universal de una jerarquía, para que se pueda instaurar la autoridad de prohibirse/permitirse³⁷.” Aún según la autora, la baja expresión del valor permisivo puede estar relacionada a la ambigüedad de una las estructuras destinadas a su expresión. El verbo modal poder, en algunos contextos, no posee distinción clara entre permiso deóntica y *posibilidad epistémica*³⁸. Los enunciados virtuales no cuentan con el auxilio de ciertas herramientas que pueden ayudar a comprender la intención del hablante cuando haya la posibilidad de esta no estar muy clara (expresión faciales/corporales, entonación, etc.), así, el enunciador debe precaverse para no generar ambigüedad y, así, originar conflictos en su interacción en el ambiente. Podemos entender, entonces, la preferencia por valores y estructuras más claros, a la vez que podamos considerar cierta subjetividad en los modales, una vez que verbos auxiliares como deber no necesariamente se relacionan a una idea de obligación deóntica, sino que en ciertos casos, puede conllevar valores como probabilidad epistémica.

Respeto a la emisión del valor obligación, lo observamos en:

6. *En este momento lo que menos necesita España es que comencemos a lanzarnos amenazas. El sentido común se debe imponer. Cataluña es España y punto. No la hemos inventado. La estamos administrando durante unos años y tenemos la obligación de aprender del pasado. (P2 – Texto 1)*

El ejemplo (6) aporta claramente las nociones de obligación social. Delante de problemáticas político-sociales, el hablante evoca deberes innatos, no solo del lector en potencial sino también de toda la sociedad, trayendo a su discurso un carácter de universalidad, el cual no se puede refutar. El hablante instituye, en el texto, el sentido que hay

³⁷ Traducción nuestra. El original dice: “para inserir tais noções, faz-se necessário um reconhecimento universal de uma hierarquia, para que se possa instaurar a autoridade de se proibir/permitir.”

³⁸ Véase Capítulo 3.

que haber un *modus operandi* en común dentro de dicha sociedad, y que en momentos de crisis y/o problemas sociales, este debe prevalecer. Además de eso, el autor también trae a la discusión una obligación de conocer el pasado de su país con el fin de atender a ciertos requisitos de la sociedad a la que pertenece. Este recurso de utilizarse de deberes y obligaciones sociales destinadas a todo individuo viviente en sociedad puede estimular y proteger el hablante a la hora de construir el discurso, principalmente si consideramos un discurso que no sabemos hasta donde puede extender el mensaje que se transmite.

También podemos considerar la expresión del valor deóntico de “obligación” a través de las perífrasis modales tener que y haber que. Veamos los ejemplos (7) Y (8):

7. *El articulista es una verdadera preciosidad: Se le olvida decir que Muhammad Mursi ha sido elegido democráticamente por el pueblo egipcio y que el parlamento fué elgido por la ciudadanía egipcia en elecciones democráticas también. Ya es enojoso **tener que** recordar esto, básicamente pq la decisión del pueblo egipcio es el que es. Si el resultado hubiera sido la victoria de los seguidores del régimen, que democráticos y sabios hubieran sidos los egipcios. Es repugnante leer tanta insidia y veneno en un articulista que se le da la denominación de peridista. (P1 – Texto 6)*
8. *"Mas no hace otra cosa que liderar algo salido de la ciudadanía", después de 35 años de lavado de cerebro a través de la educación y de 6 cadenas de televisión de partido."lo que pasa es que no queremos NADA. Nos vamos", ¿que no queréis nada?, queréis que os paguemos la gigantesca deuda acumulada por el tripartito y ciu en soplapolleces identitarias. Cuando una sociedad o un matrimonio se rompe hay que hacer cuentas y eso siempre es lo más dramático. (P2 – Texto1)*

En los ejemplos (7) y (8), se instaura el mismo valor deóntico de “obligación” a través de la perífrasis tener que y haber que. Sin embargo, solamente en el ejemplo (8) observamos un uso de obligación social general a los individuos participantes de ella. En (7) el autor discute una problemática política en Egipto que se dado a causa de una decisión democrática. Este hecho no le parece gustar al autor (*Ya es enojoso **tener que** recordar eso*), pero el propio hablante se impone la obligación de hacerlo, una vez que este hecho apoya su crítica a la falta de imparcialidad del periodismo. Así, aunque no le guste la decisión política que comenta, para el autor es indispensable aportar la información con el fin de reforzar el valor argumentativo de su enunciado. En (8), constatamos el uso de la perífrasi haber que con el fin de instaurar una consecuencia natural que conlleva el fin de una sociedad o de una boda:

la obligación de hacer cuentas. El autor levanta la idea en el texto de que el cierre de una de estas instituciones conlleva por regla inherente al ser humano la de hacer las cuentas. De esta forma, nuevamente el hablante baliza su discurso con obligaciones de sentido común, con el fin de evitar refutaciones.

Tras la frecuencia del valor modal de *obligación*, percibimos la expresión del valor de ‘Prohibición’ (el 21,2%). A la vez que a este valor se puede establecer cierta asociación lógica al valor de obligación (una vez que se puede entender una prohibición como ‘obligación negativa’ u ‘obligación de no hacer’) es lógico entender se frecuencia luego después de este, una vez que, si hay deberes universales respecto a lo que se debe hacer, se puede considerar deberes universales relacionados a lo que no se debe hacer. Si se considera, por ejemplo, el Artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (2008), se sabe que “todos tienen derecho a la vida”. Lógicamente, es posible deducir que todo ser humano posee como deber (Obligación) el respeto a la vida. En este sentido, el camino opuesto de este valor sería una prohibición de sacar a la vida de alguien. Se podría considerar entonces, este como uno de los motivos por el cual se ha notificado tal frecuencia del valor modal de la prohibición, a la vez que los dos valores pueden asociarse por relación lógica de sentido.

Podemos considerar la emisión del valor deóntico de prohibición en el ejemplo (9):

9. *No os habeis en terado de nada Españaletes, así os va, y así os va a ir con casi un tercio de la población del "Reino" ¡ja!, remando en contra. Y enterrad vuestras veleidades de ex-imperio, porque a cualquier acción en contra de la determinación libre, democrática y pacífica del pueblo Catalán, la propia Europa, os hará morder el polvo. Europa y su credibilidad como cuna y faro de la Democracia, no se puede permitir y no lo va a hacer, que el tema de la secesión Catalana, vaya por el camino de la chusca chuleria, la descalificación o los amagos autoritarios de "la intervención de la Autonomía" o la "defensa de la unidad de España". España, ya está causando demasiados problemas en el seno de la UE. (P2 – Texto 1)*

En (9) el hablante aporta a un valor de prohibición relacionado a la imposibilidad de contradecirse el valor de una nación en cuestión, que en su opinión se ven desconsiderados en la problemática política discutida. La utilización del auxiliar No poder restringe, en los argumentos del autor, la tomada de decisiones que no obedezcan a un valor compartido en el país en cuestión. Es interesante observar la subjetividad de los modales respecto a la semántica,

específicamente en el caso de los auxiliares modales poder y deber. Si se consideran los ejemplos ya observados, se consigue establecer una relación de *poder = permisión* y *deber = obligación*³⁹, en la cual se percibe que la inevitabilidad del acto recae con más fuerza en el segundo auxiliar (eso es, el valor deóntico de ‘Obligación’ sugiere una acción con menos libertad de elección que el valor de la ‘Permisión’, si uno *es obligado a hacer algo*, no hay manera de escaparse, como alguien que está permitido). Sin embargo, al introducir el adverbio de negación no junto a los auxiliares (*no poder* y *no deber*), se perciben diferencias de fuerza expresiva. El primer auxiliar trae una fuerza prohibitiva, más autoritario, al paso que la segunda estructura trae un significado de *sugerencia o consejo*. Delante de estas observaciones, se constata que los auxiliares modales son extremadamente polisémicos, lo que puede venir a dificultar los análisis de dadas estructuras en distintos contextos.

No hemos observado la emisión del valor deóntico prohibitivo a través del uso del ‘verbo pleno’, como ‘Prohibir’. Sin embargo, podemos considerar el uso del adjetivo modal en la estructura *está prohibida*, cuya emisión la observamos en (10):

10. *Y que cosa es "una imagen parcial y negativa de la "realidad" cubana" en un regimen donde hace medio siglo que la unica prensa permitida es el periodiquito del Estado, ese folletin llamado Granma que no es mas que un libelo-vocero del Partido UNICO inventado por los Castro para regirlo todo "oficialmente". Por esto la internet **esta prohibida** para los cubanos de a pie. Se trata de limitarlos al Granma. Y celebro la decision de Vincent de darle un espacio en El Pais a Yoanis Sanchez. Es uno de los pocos gestos solidarios y valientes que he visto de la prensa extranjera en Cuba y los cubanos que queremos democracia (P1 – Texto5)*

En (10), el autor considera las diversas medidas de limitación a la información sufrido por los nativos cubanos. Así, el autor constata que la Internet se encuentra prohibida a los ciudadanos del país como medio de restricción a la información. El autor se utiliza de la estructura modal *estar + prohibida* al fin de considerar un estado político y mediático en el cual se encuentra un país, lo que nos presupone entender que, incluso en la opinión del autor, puede que no sea un estado definitivo (incluso por la utilización del verbo *estar* en lugar del verbo *ser*).

Por fin, consideramos el valor deóntico expreso con menor frecuencia, la *permisión* (17,7% de los casos). Podemos considerar el valor deóntico de la permisión como un valor más subjetivo o polisémico., si lo comparamos con los dos primeros. Es decir, a

³⁹ Considerando solamente contenidos de valor deóntico.

partir de la permisión, el oyente/lector puede decidir lo que hacer, no siendo la implantación del valor deontico restricción categórica de sus consecuencias, al paso que los valores de obligación no nos parecen permitir esta libertad de reacción por parte del receptor del mensaje. Este factor puede ser un condicionante para la baja frecuencia de este valor, el cual, tal vez por este carácter más abierto, puede que necesite mejor embasamiento o fuerza argumentativa (como aclarar la fuente de la permisión, por ejemplo), y por motivos de economía lingüística y cognitiva (una vez que al lector resultaría un poco más costoso deducir/entender el mensaje del hablante y analizar el contexto de lo que sería en un enunciado más puntual), se ha rechazado, este valor modal en la mayoría de los casos en el cual lo sería posible. Además de eso, como ya hemos comentado, la frecuente ambigüedad del verbo poder (que puede significar tanto permisión deontica como posibilidad epistémica) puede haber evitado la elección del valor (Si podemos considerar también que la emisión de los valores deonticos a través de los auxiliares modales se ha dado en frecuencia significativa)⁴⁰.

Podemos considerar la emisión del valor modal de la *permisión* en (11):

11. *Totalmente en desacuerdo. Fuiste a la Cochinchina (que no la Conchinchina, pero bueno). Sabes donde queda? Lo dudo. Vietnam y Camboya son mas que asequibles. Dormir en un sitio decente y limpio sale por 5 dolares, y puedes comer la mejor sopa de carne del mundo, con toda la verdura que quieras, por uno. Problemas ninguno, son budistas, luego buen rollo... Lo unico caro es el viaje, pero se pueden encontrar buenas ofertas en la red. Viaja, viaja y me cuentas (P1 – Texto 7)*

En (11), el hablante establece la condición a la que se le permite llevar a cabo la acción propuesta: al pagar el precio, el lector tiene la permisión de probar el plato sobre el cual se comenta. Sin embargo, como ya se comentó, el verbo *poder* conlleva fuerte polisemia respecto a dos modalidades distintas. A depender del contexto, es posible considerar la estructura como posibilidad (será posible comer...) o *permisión* (te permiten comer). En este caso, solamente la concordancia verbal favorece el entendimiento a la modalidad deontica. Se puede concluir entonces, que la ambigüedad presente en el modal puede haber ocasionado su baja frecuencia, a la vez que en una interacción lejana hay que llevarse en consideración elementos extralingüísticos que, por no ser posible introducir en el discurso, pueden perjudicar el entendimiento del mensaje.

⁴⁰ Véase 5.5 Las formas de expresión de la modalidad.

También no fue posible observar la expresión del valor modal permisivo bajo la estructura de ‘verbo pleno’, como podemos considerar en (12):

12. *Hasta cuando los patriotas de este país **van a permitir** que este secesionista ande suelto dejando su veneno como si fuera un caracol dejando su baba detrás de él ??*
(P2- Texto 1)

En (12), la construcción del texto nos permite observar una clara delimitación de la Fuente deóntica⁴¹. El autor concibe la situación política (la actuación de algún representante público), como consecuencia de la permisión por parte de los nativos en mantenerlo en su esfera de actuación. El hablante también presupone total control por parte de la Fuente del valor, una vez que refleja cuánto tiempo se va a mantener la situación, dándonos a entender, que se podrá cambiarla. Por fin, observamos el uso del adjetivo modal con valor permisivo en el ejemplo (13):

13. *Y que cosa es "una imagen parcial y negativa de la "realidad" cubana" en un régimen donde hace medio siglo que la única prensa **permitida** es el periodiquito del Estado, ese folletín llamado Granma que no es más que un libelo-vocero del Partido UNICO inventado por los Castro para regirlo todo "oficialmente". Por esto la internet está prohibida para los cubanos de a pie. Se trata de limitarlos al Granma. Y celebro la decisión de Vincent de darle un espacio en El País a Yoanis Sánchez. Es uno de los pocos gestos solidarios y valientes que he visto de la prensa extranjera en Cuba y los cubanos que queremos democracia (P1 – Texto5)*

En (13) el hablante considera un régimen controlador en el cual la liberación de información pública no se encuentra libre, sino hay que ser permitida por el Gobierno, la cual también la comanda, factor que influye directamente en liberación/prohibición de la prensa.

5.2. La fuente deóntica

Tras las reflexiones acerca del uso de los valores deónticos en sí mismos, hemos orientado nuestro estudio a otros aspectos relacionado a la expresión de los modales y el influjo de estos aspectos en la semántica de los propios mensajes. Así, hemos considerado aspectos intra- y extramodales (valores intrínsecamente relacionados a la modalidad deóntica y estructuras lingüísticas independientes de la modalidad, pero que pueden influenciarla). Así,

⁴¹ Véase 5.2 La fuente deóntica.

el primer aspecto intramodal de la modalidad deóntica es la ‘Fuente’, o sea, el elemento que instaure el valor modal expreso en el discurso. Con relación a la ‘fuente deóntica’, constatamos una mayor expresión del tipo ‘Enunciador’ (57,5%), como podemos ver en la Tabla 1:

Tabla 1: Fuente deóntica en *webcomentarios*

	No.	%
ENUNCIADOR	65	57,5
INSTITUCIÓN	11	9,7
INDIVIDUO	5	4,4
NO-ESPECIFICADO	31	27,4
INEXISTENTE	1	,9
Total	113	100,0
Total	113	100,0

Es posible atribuir la significativa frecuencia de este tipo de Fuente al carácter argumentativo de los *webcomentarios*, una vez que se basa en discusiones informales en un medio digital a través de textos autorales y argumentativos, consideramos que el objetivo del hablante sería imponer su opinión/argumentación sobre el otro conlleva la utilización de construcciones lingüísticas propias, lo que se extiende hasta la modalidad deóntica. Es decir, en este espacio de discusión y debates informales, no hace sentido aportar construcciones/opiniones ajenas (principalmente si consideramos que el medio de la Internet por veces dificulta la comprobación de argumentaciones informales de terceros), por eso, el hablante tiene que crear su discurso de modo que sus opiniones y valores se impongan a los del otro.

Podemos percibir la fuente deóntica del tipo “Enunciador” en (14):

14. *Sentencia latina por sentencia latina: "ceterum censeo seditonem in Catalunya esse delendam" (yo por lo demás pienso que la sedición en Cataluña **debe** ser destruida o erradicada). (PI – Texto 2)*

En (14) es posible observar una clara estructura modal con fuente en el enunciador, una vez que el autor deja claro a los lectores que lo declara proviene de sus creencias y opiniones sobre la procedencia que se debería tomar ante una situación política que no considera adecuada.

15. *Muchas gracias por su atención y por su comentario. Alemania defiende sus intereses, pero no lo podría hacer sin socios importantes (aunque de pequeño tamaño). España podría haber esterilizado esa política de tipos bajos no diré con facilidad pero lo*

*podría haber hecho: desde fijando coeficientes (de inversión sectorial a las cajas) a suprimir la deducción por vivienda. De despilfarro autonómico en Valencia sabemos mucho. Pero ¿cómo es que nadie habla del AVE (los primeros de la UE en kms. los últimos en pasajeros x km) o del coste de la T4, o de las autopistas privadas quebradas, etc.. Sumando unos y no otros no es seguro que el despilfarro de las CCAA sea mayor. Y finalmente, la prima de riesgo es el nivel de duda de quienes nos prestan acerca de se les devolverá lo prestado. SI se consigue un avalista con reputación, la prima debe bajar. Claro que a) **hay que pedir ayuda**, en lugar de brindis al sol, b) aceptar, o la menos, pactar, las condiciones del aval. Mi temor, es que sobre un punto de partida penoso, el gobierno ha perdido la reputación en seis meses. No sabe dónde va y se le nota demasiado. (P1 – Texto 4)*

En (15), el hablante aclara al lector qué se debe hacer en la situación sobre la cual discuten, aportando en su discurso su opinión sobre el procedimiento que se debe adoptar. Así, la fuente aquí es el propio enunciador, siendo el valor expreso en su discurso parte de su opinión, y por ello no buscando basarla en el discurso u opinión de terceros u otras instituciones.

Tras la frecuencia del valor ‘Enunciador’, hemos observado la emisión de la Fuente deóntica de tipo ‘No Especificado’ (27,4%). Se puede considerar la intención del hablante en no comprometerse en su discurso, de ahí la utilización de este tipo de Fuente. Percibimos el uso de la Fuente de tipo ‘No especificado’ en (16):

16. *La forma de darle vuelta a la vuelta que los Castro, con sus leyes -si se les puede llamar así- dictatoriales (en las dictaduras las leyes se endurecen desproporcionadamente con el fin de chantajear a los ciudadanos) le quieren dar al accidente de Carronero es que los medios occidentales usen este accidente para -al fin!!!- dar a conocer al mundo el monstruosamente inhumano sistema carcelario castrista. Cada día **tiene que** salir un artículo de las atrocidades que se dan en las cárceles-infierno de Cuba. CADA DÍA! Y no, premiarlos, como lo hace Vicent, quien es más castrista que los Castro. (P1-Texto 5)*

En (16), el hablante no atribuye la obligación que cree de la frecuencia de emisión de informe, simplemente comenta lo que cree pasar en los medio de comunicación de su país. Según el autor, el hecho de lanzarse una noticia es una obligación de los periódicos del país, pero no llega a comentar o indicar de quien parte esa premisa.

En frecuencia bastante menor, hemos encontrado la Fuente deóntica de tipo ‘Institución’ (9,7%). La baja frecuencia de este tipo de Fuente sigue la línea lógica de no comprometimiento por parte del hablante en construcciones discursivas de difícil comprobación argumentativa de terceros. Observamos un ejemplo de la Fuente de tipo ‘Institución’ en (17):

17. *No sé si esa independencia es factible. Tendrían que salir del euro y de la UE, así que la fuga de empresas y capitales sería brutal. Y para volver a la UE necesitarían el voto de España. También tendrían que negociar el pago de las pensiones de los jubilados catalanes, que cobran de una caja común española. Supongo que las leyes internacionales **obligarían** a España a pagar, pero podría ser después de años de litigios. Económicamente lo veo complicado. También pienso que si hubiera menos anticatalanistas en España no se llegaría a esto. Las agresiones contra Cataluña en la prensa española son siempre brutales y eso acaba calándoles. (P2 – Texto 2)*

En (17), el autor claramente atribuye el procedimiento de obligar determinado comportamiento de una nación a las leyes, siendo la Institución fuente de la modalidad las Leyes/el Gobierno, que poseen autoridad suficiente para demandar este procedimiento por parte de los ciudadanos. Obsérvese también el sentido de suposición del autor, lo que conlleva el uso del verbo en Condicional Simple⁴².

La segunda menor frecuencia la hemos constatado en la Fuente deóntica del tipo Individuo (4,4%), lo que podemos relacionar a la preservación de la faz del individuo fuente de la modalidad, en la cual el hablante prefiere evitar una posible ‘acusación’, adoptando procedimientos de cortesía y evitando una referencia tan directa. Observamos el uso de la Fuente de tipo ‘Individuo en (18):

18. *yo también estoy de acuerdo con algún comentario que dice que la situación va super rápida, en unos días harán una declaración de independencia. Van directos al precipicio y van tan contentos. Boadella dice hoy que **hay que dejar** que se suiciden, estoy de acuerdo (P2 – Texto 2)*

En (18), el hablante se refiere directamente a una declaración ‘supuestamente’ dada por el personaje *Boadella*. Según el hablante, el individuo ha fomentado la obligación de permitir un suicidio. Sin embargo, resulta delicada la utilización de este tipo de Fuente

⁴² Véase Tiempo y Modo verbal en la modalidad deóntica.

deóntica, una vez que en un texto argumentativo se puede requerir la comprobación de este tipo de declaración, lo que en Internet puede resultar un poco costoso.

Por fin, el tipo de Fuente deóntica observado con menor frecuencia es el ‘Inexistente’ (0,9%), lo que presupone que la instauración del valor modal en cuestión no se ha dado por un suceso natural o de fuerza mayor, que no se puede identificar, y por eso se le atribuye cierta inexistencia, o, aunque exista, no es mencionado, como explica Pessoa (2011). La baja frecuencia de este tipo de fuente puede estar relacionada la argumentación y la lógica de los *webcomentarios*, una vez que, con el fin de persuadir el lector, hay que basar sólida y lógicamente los hechos narrados en el texto, y este tipo de fuente puede aportar un valor muy ‘suelto’ a la modalidad. Percibimos la utilización de la Fuente deóntica de tipo ‘Inexistente’ en (19):

19. *Si no hubiera vivido en Tarragona podria compra tu mercancia , pero da la casualidad que sufri en mis carnes las bondades de vuestro regimen, la primera en la frente cai enfermo al año de vivir en Tortosa y me vi obligado a ser ingresado, tuve que sacar una tarjeta del Cat Salut aun a pesar de que mi tarjeta estaba en vigencia , la segunda fue cuando me tuve que empadronar para conseguir la tarjeta , y la tercera y la que mas gracia me hizo fue que a las cuatro horas de empadronarme un policia local me estaba aporreando la puerta para ver si era verdad que vivia en esa direccion . PD en el siguiente `portal al mio habia una casa patera que nunca conseguí saber cuantos vivian en ella , nunca vi a un polcia arrimarse aunque los escandalos de sus moradores eran continuos , la diferebncia ?? Yo era un charnego y mis vecinos Moros. (P2 – Texto 2).*

En (19), el hablante comenta una serie de hechos que le han obligado a tomar la actitud de sacar un documento. Aunque, en la opinión del autor, haya algún responsable por el hecho de verse obligado a proceder de tal modo, no lo comenta directamente, probablemente por intención de no comprometerse, una vez que el tipo de fuente “No especificado” aporta cierta neutralidad del hablante.

5.3. El Target/agent (Meta) deóntico

La meta, o el Target deóntico, caracteriza la otra faz de la dualidad “origen-destino” de los valores deónticos instaurados en el discurso, en la cual el origen se da en la

fuente (de donde surge/parte la modalidad) y el destino sería la meta (de donde recae/a qué o quién se destina el valor modal que se expresa).

De acuerdo con Pessoa (2007), la elección de una u otra fuente y meta deóntica se prestan a las diferentes estrategias de persuasión, e implican sentidos distintos en el discurso según su utilización. Así, hay que analizarlos como factor de influencia en el enunciado.

A la tabla 2, podemos observar la frecuencia de los distintos tipos de *Target/Meta*:

Tabla 2: Target/Meta em *webcomentarios*

	Frecuencia	%
COENUNCIADOR	4	3,5
ENUNCIADOR	8	7,1
INSTITUCIÓN	12	10,6
INDIVIDUO	16	14,2
DOMINIO-COMÚN	30	26,5
TERCER-AUSENTE	43	38,1
Total	113	100,0

Hemos cuantificado la frecuencia más significativa del tipo “tercero-ausente”⁴³ (38,1%), lo que al género trabajado nos ha parecido bastante coherente, si consideramos que los *webcomentarios* tienen como objetivo en la mayoría de las veces, influenciar el lector a partir de las declaraciones expresas. Cabe observar también que, al evocar un individuo ajeno al discurso, que aunque exista pero no se le accede durante la interacción verbal trae, además de un descompromiso por parte del autor en no dirigirse a los lectores directamente, un direccionamiento del valor, una vez que se quedará claro en el discurso que a alguien le cabe el valor expreso, no está suelto a una elección.

Podemos observar la emisión de la Meta deóntica de tipo “Tercero-ausente” en (20):

20. *Me parece bien poner las cartas encima de la mesa, si no es hoy será mañana pero **hay que** poner límites a lo que queremos de Españao romper. Nuestra tan alabado transición se sabía que podía acabar en esto....y así ha acabado. (P2 – Texto 2)*

En (20), el autor establece una obligación, sin embargo no la atribuye a nadie específico, argumentando que “alguien” tiene que imponer estos límites, cabiendo a un ser hipotético/idealizado que se proponga a tomar las providencias necesarias en la situación propuesta.

Junto a este tipo de Meta, se percibe la incidencia del tipo “Dominio común” (26,5%) que, junto al “tercero ausente”, descomprometen el hablante, trayendo neutralidad al

⁴³ Las categorías de análisis fueron adaptadas al español y los términos fueron traducidos.

discurso, lo que ya hemos comentado que, a un discurso sin límites de poder pre-establecidos, puede evitar una amenaza a la faz del lector.

Podemos diferenciar la meta deóntica de tipo “Dominio común” del “Tercero ausente” porque, en lugar de no especificar adónde cae el valor deóntico que se instaure en el discurso (lo que percibimos en el “Tercero ausente”, en el tipo “Dominio común” el hablante instaure un sentido comunitario al valor deóntico que expresa, o sea, todos los individuos o reparticiones tiene responsabilidad sobre lo que se habla.

Percibimos una estructura propia de la meta de tipo “Dominio común” en (21):

21. *Santos está cometiendo un error estratégico al iniciar negociaciones en medio de la beligerancia actual y cuando estas farc terroristas vienen incrementando sus acciones. En las actuales circunstancias la fuerza publica no tendra ningun incentivo para combatir y los narcoterroristas aprovecharan para incrementar sus acciones sangrientas. Es una lástima pero el país vuelve a caer en el mismo señuelo de hace décadas. Todos queremos la paz pero **no podemos** ser ingênuos (P1 – Texto 12)*

En el ejemplo (21), podemos observar el uso de la 1ª persona del plural como estructura prototípica del “Dominio común”, una vez que esta estructura verbal abarca los individuos involucrados en el discurso de modo general. El autor refuerza aún más el sentido universal de la prohibición expresión con el uso del vocablo “Todos”, de modo a dejar claro que es una conducta a ser seguida de manera colectiva.

Sin embargo, también observamos la expresión de la Meta deóntica del tipo “Dominio común” sin la estructura de 1ª persona plural. Observemos el ejemplo (22):

22. Y digo yo visto lo visto No parece razonable que el PP mantenga el apoyo a CiU en el Parlamento Catalan **No se puede** poner una vela a Dios y otra al Diablo (P2 – Texto 2)

Para el autor del texto (22), asumir dos posturas contrarios le parece tan ilógico e inadecuada que no necesita atribuir la prohibición de este comportamiento a las sociedades en general (Todos nosotros), sino es un raciocinio universal y natural, así que el autor se vale de una estructura impersonal, pero para expresar una conducta tan natural que debe ser aplicada a todos los individuos.

En menor frecuencia, pero en números bastante parecidos, percibimos la incidencia de los tipos “Individuo” (14,2%) e “Institución” (10,6%), en el cual el autor se

compromete específicamente apuntando una meta clara, sea un ser en específico (en el caso del tipo “Individuo”) o a una entidad (cuando se trata del tipo “Institución”). Nos ha llamado la atención el uso de este tipo con mayor frecuencia que tipos como “Enunciador”, una vez que estos tipos resultan una estrategia de formular un discurso más objetivo, pero sin comprometer el lector, una vez que, al citar un individuo o una institución externa al discurso, el autor se refiere a una tercera entidad, no involucrando el modal al lector o a sí mismo.

Podemos constatar la expresión de los tipos “Individuo” e “Institución” en los ejemplos (23) y (24):

23. *Llegará el momento en que Rajoy **tendrá que** mojarse (P2 - Texto 2)*

24. *Defender a Carroñero es "tirar el dinero". Ese me lo gastaba en comprarle vaselina, la misma que su partido debía untarles por decreto ley a los españoles para mitigar los recortes. Y el G2 **debería** estarle agradecido y hasta otorgarle una medallita, por ejemplo, la del "chivatón suicida" por matarle "dos pájaros de un tiro". Si esto no es una INJUSTICIA qué es, "una cámara oculta"? (P1 – Texto 5)*

En (23), el autor declara de modo taxativo quién tendrá que pasar por la situación de mojarse en el futuro, citando incluso su nombre. Ya en (24) para el autor, el partido político citado tiene la obligación (por lo menos en tesis) de asumir una postura de gratitud respeto por las contribuciones que han recibido.

También es interesante observar la noción de institución “como elemento de orientación social”, en el cual no tenemos una institución en su sentido físico, sino un fenómeno social que implanta comportamientos a los individuos participantes de dicha comunidad. Observemos el ejemplo (25):

25. *Entonces, para que seguir juzgando a exmilitares de regimenes de derechas que cometieron asesinatos, si esos paises ahora viven en paz? Perdon para ETA y tambien para FARC? si sellega a un acuerdo de paz,deben olvidar los familiares d elas victimas que hay que perdonar y olvidar, que la justicia **tiene que** rendirse ante la paz?(P! – Texto 12)*

En (25), el autor atribuye a los elementos “justicia” y “paz” a dos fuerzas en batalla, dos instituciones que no pueden coexistir, en la cual una debe someterse a la otra. Aquí, el autor trae estos dos conceptos a un plan material, yendo más allá de una concepción primaria de estos dos elementos como “ideales”.

Los tipos menos observados en nuestro Corpus, tenemos los tipos “Enunciador” (7,1%) y “Co-enunciador” (3,5%). La baja frecuencia de este se debe al comprometimiento que se agrega al discurso, amenazando las faces involucradas (la del hablante y del lector), siendo así los discursos más directo, y en los cuales se percibe la preferencia del hablante en comprometerse en lugar de comprometer al lector, como una estrategia de cortesía.

26. *Observamos los usos de las metas de tipo “Enunciador” y “Co-enunciador” en los ejemplos (26) y (27): Alabado sea Dios, por lo menos el articulista tiene sentido común. Yo, que opino lo mismo, viajo “desde la secundaria” y sí, viajar es cultura, por eso mi hija de seis años se ha gastado ya tres pasaportes. Y precisamente que la crisis me haya dejado sin dinero para viajar es uno de los motivos que tengo para emigrar. Así que hale, que **me tengo que** ir a pedir trabajo a otra parte. Muacks a todos. (P1 – Texto 7)*

27. *Como no la culpa de del sr Zapatero, a ver quien hizo el ladrillazo? Aznar, quien pidió mano de obra para su ladrillazo Aznar, creo que se entiende bien quien trajo a quien y porque, solo **tienes que** ir a la hemeroteca de cualquier periodico para informarte (P1 – Texto 3)*

Al ejemplo (26), el autor insta la obligación de empleo que recae en sí, una vez que se sobrentiende que un individuo busca trabajo en beneficio propio. En (27), el autor afirma que el lector debe buscar información sobre lo que se discute. Tanto en el ejemplo (26) como en el ejemplo (27), se perciben las formas prototípicas de los respectivos tipos de Meta deóntica: El uso de 1ª persona singular (yo) en el tipo “Individuo” y el de 2ª persona plural (tú) en el tipo “Institución”.

5.4. Las categorías tiempo y modo verbales

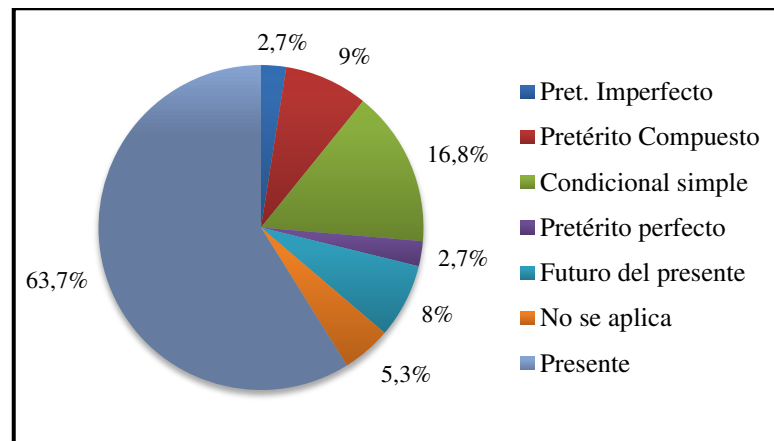
Al abordar las categorías de tiempo/modo verbales junto a la expresión de la modalidad deóntica en lengua española nos referimos a aspectos intralingüísticos, o sea, internos al sistema de la lengua. En este caso, nos propusimos a analizar la estructuración verbal de modo a influir en la modalidad, mitigando o reforzando el valor deóntico.

Así como la utilización de distintos tipos de fuentes y metas, la aplicación de diversos tiempos verbales en los discursos se prestan a la construcción del matiz semántico que se quiere abordar, una vez que las categorías de estructuración verbal pueden expresar

valores como intimidación, probabilidad, hechos universales, lo que puede resultar bastante eficiente en la construcción de la persuasión de un discurso deónticamente modalizado.

En el gráfico 2 podemos observar los tiempos verbales encontrados en los discursos deónticamente modalizados de los periódicos estudiados. Observemos:

Gráfico 2: Tiempos verbales y modalidad deóntica en *webcomentarios*



De los tiempos verbales utilizados, hemos observado una presencia más significativa del tiempo “Presente” (63,7%), lo que ya es esperado en los discursos argumentativos pues el tiempo Presente es considerado el tiempo verbal responsable por expresar “datos universales, como definiciones, planes y máximas” (JACOBI, MELONE Y MENÓN, 2011, p. 69), también conocida en los estudios de Llorach (1994, p. 156) como “Otras veces se utiliza el presente para aludir a hechos o <<verdades>> de siempre, anteriores y posteriores al <<ahora>> del hablante.” De este modo, el autor no desearía poner en duda la validez y la verdad de su proposición, atribuyéndole carácter de verdad irrefutable, con el objetivo de persuadir el lector de la lógica e importancia de las proposiciones de su discurso.

Podemos observar el uso del tiempo Presente en el ejemplo (28):

28. *Gracias al "análisis" del sr. Bastenier he descubierto que Obama y Zapatero son "ultraconservadores" como Uribe. Nadie tacho de ultraconservador a Obama cuando fue eliminado Bin Laden en Pakistan así como lo fue un terrorista de las farc (si terrorista no guerrillero) en la frontera con Ecuador. Zapatero también **debe** ser encasillado como ultraconservador ya que mando a callar a Chavez (y no por dar refugio a los asesinos de las Farc como le reclamaba Uribe sino por defender a Aznar). (P1 - Texto 12)*

En (28) queda claro para el autor que el comportamiento del político Zapatero tiene que ser punido. Así, el autor no establece una noción de probabilidad (como debería o debiera), sino una constatación de los que es obligatorio que ocurra en aquel contexto con la utilización del verbo en Presente de Indicativo (Trataremos sobre los modos verbales más adelante).

Sin embargo, también debemos observar la utilización del tiempo verbal Presente junto al modo “Subjuntivo”, lo que aporta un nuevo matiz semántico al discurso. Véase el ejemplo (29):

29. *Los españoles no podemos permitir ser de segunda en un territorio español: que no **podamos** estudiar en español; que no **podamos** rotular en español. Pero qué coños es esto. Ya está bien. Que se vayan (también del territorio, que pertenece a España). (P2 – Texto 1)*

La utilización del modo subjuntivo por parte del autor puede presuponer un juicio de valor sobre lo que ocurre en el contexto que se discute. La opinión del autor es que se plantean prohibiciones de ciertos comportamientos durante las problemáticas separatista de Cataluña. La utilización del modo Subjuntivo puede estar relacionada a la inseguridad del autor de afirmar lo que afirma como regla constante, transmitiendo su opinión a través de su observación sobre el entorno social.

El segundo tiempo verbal más utilizados en los textos leídos fue el “Condicional Simple” (16,8%), lo que nos parece bastante lógico, una vez que está relacionado a la transmisión de hechos posibles y probables y, según Jacobi, Melone y Menón (2011, p. 253), también se presta a la expresión de “pedir cosas de forma cortés... hacer sugerencias y dar consejos.” Y, al considerar los casos en los cuales el autor no pudo valerse de una imposición o de autoridad, utilizando formas más neutras, o cuando se refiere a hechos de los cuales no se encuentra de todo seguro, nos parece bastante adecuada la utilización de este tiempo verbal. Podemos verificar el uso del Condicional Simple en ejemplo (30):

30. *No engañemos por favor. Sin dinero o con 4 perras gordas, viajar a la cochinchina es un auténtico suicidio o la mejor forma de meterse en problemas de manera innecesaria. Igual que alguien que no puede mantener un caro Mercedes no lo **debería** comprar, el que tiene el dinero justito para llegar a fin de mes no **debería** plantearse ni cochinchinas ni historias. (P1 – Texto 7)*

La utilización del Condicional Simple en (30) puede conllevar un consejo o una situación hipotética levantada por el autor, bajo el argumento lógico de que no se puede tener lo que no se consigue mantener, o hacer lo que no está en sus condiciones. Sin embargo, el autor parece comprender que esto no está bajo su control, dando a su discurso el aspecto de la hipótesis o de la sugerencia.

Cuanto al tiempo Futuro, solo hemos percibido la forma “Futuro del Presente” (8,0%). Además de las nociones espacio/temporales claras relacionadas al tiempo futuro, el aspecto que nos parece mejor relacionado al uso de este tiempo verbal en los discursos deónticos sería el valor del tiempo Futuro para expresar probabilidades o conjeturas. Así, el uso de este tiempo también estaría relacionado a los aspectos contemplados en el uso del Condicional Simple. Observamos el uso del Futuro del Presente en (31):

31. *Aunque resulte chocante, creo que a España le resultaría rentable un País Vasco independiente. Si no estoy mal informada, solo aportan unos 500 millones al año al estado en concepto de pago por las instalaciones comunes, como carreteras financiadas por el gobierno nacional. Y el año pasado Patxi López se negó a pagarlos. Si se independizan, por un lado **podremos** estudiar qué pasa cuando un país se sale del euro. (P2 – Texto 2)*

En (31), el autor levante una hipótesis de lo que se podrá hacer si o cuando Cataluña se separe del territorio de España. En este, no nos pareció que el uso del tiempo Futuro estuvo relacionado a una noción temporal, sino una conjetura de lo que puede ocurrir delante de un primer hecho presentado.

Cuanto a los pretéritos, hemos verificado la expresión de tres de los cuatro tiempos de pasado: El pretérito perfecto (Indefinido) y el Pretérito Imperfecto, ambos con una frecuencia baja de expresión (2,7%), y el Pretérito Compuesto, con una frecuencia todavía menor (0,9%). La baja frecuencia de los Pretérito puede estar relacionada al hecho de que estos tiempos poseen menos relación con otras nociones más allá de las temporales, no ofreciendo a los discurso un matiz más subjetivo/amplio. De los tres tiempos pretéritos verificados, solamente el Imperfecto conlleva un sentido de “cortesía”, y el Perfecto/Indefinido se relaciona a un aspecto narrativo. El Pretérito Compuesto está casi siempre limitado a las relaciones entre Presente y Pasado. Así, esos tiempos pueden en muchos casos no ofrecer mucha ayuda a la construcción de subjetividad en los discursos.

Observamos la utilización de, respectivamente, el Pretérito Indefinido, Imperfecto y Compuesto en (32), (33) y (34):

32. *Si no hubiera vivido en Tarragona podria compra tu MERCANCIA, pero da la casualidad que sufrí en mis carnes las bondades de vuestro regimen, la primera en la frente caí enfermo al año de vivir en Tortosa y me vi obligado a ser ingresado, **tuve que sacar** una tarjeta del Cat Salut aun a pesar de que mi tarjeta estaba en vigencia , la segunda fue cuando **me tuve que empadronar** para conseguir la tarjeta (P2 – Texto 2)*
33. *Defender a Carroñero es "tirar el dinero". Ese me lo gastaba en comprarle vaselina, la misma que su partido **debía** untarles por decreto ley a los españoles para mitigar los recortes. (P1 – Texto 5)*
34. *con todo el respeto los nacionalistas de cualquier parte no dejan de ser unos catetos victimas de su incultura y de las populistas y simples soflamas nacionalistas junto con un planeado lavado de cerebro de politicuchos locales. Que pasa si llevamos al absurdo el independentismo? Pues que a lo mejor Tarragona o Gerona quieren independizarse de Barcelona por tener diferencias en el acento o la pronunciancion... Que Barcelona diga que su deficit fiscal dentro de Cataluña es insostenible y que paga mas que Girona... O que mi ciudad diga que no tiene que contribuir al resto de la provincia... O que mi comunidad de vecionas diga que paga mas que otros barrios... O que yo diga que contribuyo mas a mi comunidad porque no uso el ascensor... Como ves, en los extremos se ve lo absurdo de vuestro planteamiento... Y en mi planteamiento no **he tenido que insultar** ni menospreciar a ninguna region, respetandolas a todas... (P2 – Texto 2)*

Se percibe, en los tres ejemplos arriba, que los tiempos verbales utilizados se detienen solamente a la expresión de la noción temporal en la cual se dieron los sucesos narrados. Los autores simplemente relataron obligaciones (o no obligaciones) que han sucedido en tiempos pasados. De este modo, la utilización de los tiempos verbales pasados junto a expresiones de sentido deóntico limitaría esta utilización a solamente establecimiento de un eje temporal, lo que, comparado a los otros tiempos observados, no resulta tan semánticamente rico.

Por el último, observamos la utilización de verbos en sus formas nominales (hemos encontrado solamente los formas de Infinitivo y Participio) en las cuales el tiempo verbal “No se aplica” (5,3%). En este, sentido, no se lanza mano de los valores que pueden aportar los tiempos verbales, y los verbos son expresos en formas nominales/neutras

solamente para expresar su significación semántica y deóntica. Veamos los ejemplos (35) y (36):

35. *El articulista es una verdadera preciosidad: Se le olvida decir que Muhammad Mursi ha sido elegido democráticamente por el pueblo egipcio y que el parlamento fué elegido por la ciudadanía egipcia en elecciones democráticas también. Ya es enojoso **tener que recordar** esto, básicamente pq la decisión del pueblo egipcio es el que es.* (P1 – Texto 6)

36. *Y que cosa es "una imagen parcial y negativa de la "realidad" cubana" en un regimen donde hace medio siglo que la unica prensa permitida es el periodiquito del Estado, ese folletin llamado Granma que no es mas que un libelo-vocero del Partido UNICO inventado por los Castro para regirlo todo "oficialmente". Por esto la internet **esta prohibida** para los cubanos de a pie.* (P1 – Texto 5)

En los ejemplos (35) y (36), nos parece que la única intención de los autores es expresar los valores relacionados a aquel contexto. En (35), el autor quiere solamente puntuar el dolor de ser obligado e recordarse de un hecho político en Egipto, y en (36), el autor indica una situación de censura de la red, comentando solamente el hecho de que no se permite la Internet en el país citado. Así, los autores no tienen la necesidad de incluir otros significados en sus discursos, valiéndose de formas no aplicadas a los tiempos verbales.

Respeto a los modos verbales, los estudios de Llorach (1994) resalta la estricta relación que se observa entre el dictum (contenido del mensaje que se transmite) y el modus (el modo que se lo presenta) a la hora de la elección del modo verbal en el discurso modal.

Es posible observar los números de los modos verbales en las ocurrencias observadas en el Cuadro 2:

Cuadro 2: Modalidad deóntica y modo verbal

	Número	%
No se aplica	3	2,7
Indicativo	105	92,9
Subjuntivo	4	3,5
Infinitivo	1	0,9
Total	113	100

La forma dominante se configuró en el modo Indicativo (105 ocurrencias, 92,9% de los casos). Una vez que posee un aspecto de variedad no-marcada en la lengua, o sea, más natural y común al lector, resulta un recurso de conferir neutralidad al discurso. Además de

eso, el Modo Indicativo “Es el modo de mayor amplitud de uso; designa la <<no ficción>> de lo denotado por la raíz léxica del verbo, esto es, todo lo que el hablante estima real o cuya realidad o irrealidad no se cuestiona.” (LLORACH, 1994, p. 154). Podemos observar este uso en diversos ejemplos anteriormente citados, incluso los ejemplos de (1) a (10) se utilizan del modo Indicativo.

En menor frecuencia, vemos la expresión del modo Subjuntivo (4 ocurrencias, 3,5% de los casos), que “Es el modo de menor capacidad de aplicación y señala el carácter ficticio, no real...”, y el Infinitivo (1 ocurrencia, 0,9% de los casos), este último una expresión de Prohibición bajo Verbo Pleno en una estructura perifrástica de Futuro. Obsérvese los ejemplos (37) y (38):

*37. es saludable para la democracia que la insurgencia **pueda** incorporarse a la vida político excepto los responsables de crímenes atroces y de lesa humanidad y me parece que todo el secretariado y casi todos los mandos medios están untados. Claro que partidos de izquierda moderada ya existen en colombia. (P1 – Texto 12)*

*38. Mi piadoso y comprensivo amigo: Los que aquí se están barajando son principalmente conceptos que, al parecer, a Vd. no le interesan: patria y patriotismo. Y quienes tengan un mínimo de patriotismo, **no van a permitir** la balkanización de España. Así de claro y así de sencillo. Esa es la exigencia ineludible que el azar de la historia -unido a la inoportunidad de los nazionalistas- les ha puesto delante. (P2 - Texto 2)*

En (37) el autor presente no una realidad, sino una proyección o juicio de valor de lo considera razonable/pasible de ocurrir. Ya en (38), el autor expresa tan solo un valor deóntico de prohibición en la perífrasis, en al cual permitir actúa como Verbo Pleno (sin embargo, la partícula *no* presupone la negación de la permisión), en el cual se utiliza la forma neutra del Subjuntivo que, Según Llorach (1994, p. 133) “Carece de variación morfológica”.

5.5. Las formas de expresión de la modalidad

Cuanto a las formas de expresión de la modalidad deóntica, o sea, las estructuras lingüísticas específicas a la expresión de los valores deónticos anteriormente citados, se retoman los estudios de Prata, Lopes e Oliveira (2013, p. 180), al considerar las posibles maneras de expresar dicha modalidad. Para los autores se consideran “las siguientes

categorías de análisis: (i) sustantivo; (ii) auxiliar modal; (iii) verbo pleno; (iv) adjetivo en función predicativa; (v) adverbio.”⁴⁴.

La frecuencia de las formas de expresión de la modalidad deóntica pueden ser observadas en el Cuadro 3, abajo. Veamos el Cuadro 3:

Cuadro 3: Formas de expresión de la modalidad deóntica en lengua española

			Valor Deóntico			
			Obligación	Prohibición	Permiso	Total
No se aplica	Formas de expresión	Auxiliar	67	23	16	106
		Verbo pleno	1		3	4
		Sustantivo	1			1
		Adjetivo		1	1	2
Total			69	24	20	113

La gran mayoría de los texto deónticamente modalizados se ha verificado bajo la forma de los Verbos Auxiliares (106 casos de 113, 93. 8% de las ocurrencias) en forma perifrástica (tener que, haber que, etc.) o como verbo auxiliar (deber, poder, etc.), la mayor parte de esta forma destinada a expresar Obligación (67 casos de 106, 63.2% de los casos). Observemos el ejemplo (39) y (40):

39. *sea que la "democracia" no es más que una bonita palabra, que en realidad no tiene ningún valor. Romney promete crear 12 millones de puestos de trabajo, y me parece muy bien, pero ¿De dónde los va a sacar?, sus "patrocinadores" pueden perfectamente crearlos, pero ¿A qué precio?; claro que crear empleos es fácil, solo **tienen que poner** en marcha una guerra mundial. (P1 – Texto 13)*

40. *"Art. 103.- La iniciativa popular normativa se ejercerá para proponer la creación, reforma o derogatoria de normas jurídicas ante la Función Legislativa o cualquier otro órgano con competencia normativa. **Deberá** contar con el respaldo de un número no inferior al cero punto veinte y cinco por ciento de las personas inscritas en el registro electoral de la jurisdicción correspondiente." 0.25% para exigir referendo; 50% para hacer ley.*

La obligación de iniciar la guerra en el ejemplo (39) se da a través de la perífrasis verbal Tener + que + INF, y su forma semánticamente equivalente como Verbo auxiliar

⁴⁴ Traducción nuestra. El original dice: “as seguintes categorias de análise: (i) substantivo; (ii) auxiliar modal; (iii) verbo pleno; (iv) adjetivo em função predicativa; (v) advérbio.”.

Deber en (40) demuestran la gran frecuencia de este modo de expresión. La absoluta frecuencia de esta forma puede darse por una mayor posibilidad de subjetividad.

En menor frecuencia (4 casos de 113, 3,5% de las ocurrencias), observamos los Verbos Plenos, más directos, que en sí solos ya aportan la carga de valor deóntico (prohibir, permitir, obligar). En esta categoría, los hablantes se expresaron a través de Verbos Plenos principalmente relacionado al valor de Permisi6n (3 casos de 4, 75% de las ocurrencias). Veamos el ejemplo (41):

41. *Hasta cuando los patriotas de este pais van a permitir que este secesionista ande suelto dejando su veneno como si fuera un caracol dejando su baba detras de el ??*
(P2 – Texto 1)

A pesar de aparecer en una forma perifrástica de futuro (Ir + a + INF), el verbo principal aporta el sentido pleno del valor deóntico de Permisi6n). La baja frecuencia de los Verbos Plenos puede sugerirnos una menor subjetividad en el discurso.

El tercer uso más frecuente son 1 formas de expresi6n deóntico de Adjetivos Modales (2 casos de 113, 1,7% de las ocurrencias), expresando Prohibici6n y Permisi6n, cada caso. Verifiquemos el ejemplo (42):

42. *Y que cosa es "una imagen parcial y negativa de la "realidad" cubana" en un regimen donde hace medio siglo que la unica prensa **permitida** es el periodiquito del Estado, ese folletin llamado Granma que no es mas que un libelo-vocero del Partido UNICO inventado por los Castro para regirlo todo "oficialmente". Por esto la internet **esta prohibida** para los cubanos de a pie.* (P1 – Texto 5)

Las dos formas Adjetivas se perciben en el mismo comentario, en cual el autor se utiliza de una estructura com6n de Estar + Adjetivo Modal en el segundo caso (el primero puede haber quedado subentendido).

Por 6ltimo, se ha percibido solamente 1 caso de Sustantivaci6n modal (0,8% de las ocurrencias), destinada a la expresi6n de Obligaci6n. Veamos el ejemplo (43):

43. *En este momento lo que menos necesita Espa1a es que comencemos a lanzarnos amenazas. El sentido com6n se debe imponer. Catalu1a es Espa1a y punto. No la hemos inventado. La estamos administrando durante unos a1os y tenemos la **obligaci6n** de aprender del pasado.* (P2 – Texto 1)

Sin embargo, al hacer el cruce de datos entre las formas de expresión y los modos y tiempos verbales encontrados en los textos, obtenemos informaciones más específicas y detalladas, principalmente cuanto a las preferencias en el uso de cada forma de expresión. Veamos el Cuadro 4:

Cuadro 4: Forma de expresión x Modo verbal x Tiempo verbal en lengua española

Tiempo Verbal			No se aplica	Indicativo	Subjuntivo	Infinitivo	Total
No se aplica	Formas de expresión	Auxiliar				1	1
		Verbo pleno		2			2
		Sustantivo	1				1
		Adjetivo	2				2
Total			3	2		1	6
Presente	Formas de expresión	Auxiliar		68	3		71
		Verbo pleno		1			1
Total				69	3		72
Futuro del presente	Formas de expresión	Auxiliar		9			9
		Total		9			9
Pretérito Perfecto Simple	Formas de expresión	Auxiliar		3			3
		Total		3			3
Condicional Simple	Formas de expresión	Auxiliar		19			19
		Total		19			19
Pretérito Perfecto Compuesto	Formas de expresión	Verbo pleno		1			1
		Total		1			1
Pretérito imperfecto	Formas de expresión	Auxiliar		2	1		3
		Total		2	1		3

Los principales usos para las formas auxiliares se dieron en Presente de Indicativo y Condicional simple (68 y 19 ocurrencias de las 113, respectivamente). La preferencia principal por el Presente de Indicativo se mantendría por las mismas razones que se ha discutido anteriormente sobre los tiempos verbales. También hemos observado el uso frecuente de los verbos auxiliares en Futuro de indicativo, con usos también ya discutidos.

Cuanto al uso principal de los Verbos Plenos, puede resultar confuso que se verifiquen dos usos clasificados como “No se aplica” y la categoría modo verbal esté clasificada como “Indicativo”. Sin embargo, estas formas verificadas por el SPSS son perífrasis verbales con valor de futuro Ir + a + INF, en las cuales el verbo principal (que, en

este caso, son los verbos deónticamente modalizados) se encuentran en Infinitivo, por lo cual el tiempo verbal no puede ser aplicado, y su utilización se encuentra en la perífrasis, cuyo verbo auxiliar está conjugado en Presente de Indicativo, lo que clasificamos como toda la estructura, por ello clasificar a los verbos plenos en el modo Indicativo.

Por último, se hemos cuantificado los usos de los Sustantivos y Adjetivos Modales a los cuales, obviamente, los valores de Tiempo y Modo verbal no son aplicables.

Para repasar, hemos visto en nuestro capítulo de Resultados las distintas categorías analizables en las ocurrencias de los textos deónticamente modalizados: hemos observado la frecuencia de uso de cada valor modal conocido (obligación, prohibición y permisión), bien como las categorías de Fuente y Meta deóntica, cada una con sus respectivas subdivisiones. Además de esto, hemos analizado las categorías de tiempo y modo verbal en las estructuras modales, así como las posibles formas de expresión de cada valor modal, y por fin un cruce de datos entre los tres últimos tópicos. Además de cuantificar cada categoría comentada, hemos hecho el análisis cualitativa da cada categoría de análisis, considerando y discutiendo las posibles razones para cada uso de las categorías en el discurso.

6 CONCLUSIÓN

A partir de los resultados verificados y discutidos a lo largo de los capítulos anteriores, podemos concluir que los valores deónticos expresos en los *webcomentarios* se encuentran expresos y organizados teniendo en cuenta el propio género textual y su contexto de expresión. Las características inherentes a los *webcomentarios* condicionan las variantes relacionadas a la expresión modal (valores, tiempos y modos, fuente y meta, etc.)

Hemos percibido gran expresión del valor deóntico de la obligación, lo que se dio de modo esperado/previsible, una vez que este valor caracteriza el significado central de la modalidad. Según Batista (2016, p.509) la modalización de obligación en los *webcomentarios* se da a través de “una inducción del deber social por parte del hablante”. Eso se debe, además de las temáticas discutidas en los textos (de cuño principalmente política), a las características del género, una vez que la fuerte connotación argumentativa del mismo, así como la falta de una jerarquía previamente establecida levantan la necesidad de una generalización de las máximas expresas en los discursos modales.

Además de eso, estas problemáticas relacionadas al establecimiento de autoridades en el discurso pueden haber conllevado a la elección de los tipos predominantes de fuente y meta en nuestros análisis (57,5% enunciador y 38,1% tercero-ausente de las ocurrencias, respectivamente), los cuales presuponen un mayor comprometimiento del hablante, concomitante al carácter argumentativo de los *webcomentarios*, así como un neutralidad/descompromiso por parte del lector (por las dificultades pragmáticas anteriormente citadas). A fin de descomprometerse en el discurso o aportar al discurso carácter universal/socialmente moral, se dio lugar al uso del “No-especificado” (27,4% de los casos), lógicamente previsto.

Cuanto a las formas de expresión, nos ha llamado la atención la frecuente utilización del Verbo Auxiliar *deber*, y luego después las perífrasis *tener + que + INF* y *haber+ que + INF*, que también presentaron significativos niveles de frecuencia. Sin embargo, el tiempo y el modo verbal se hicieron esperados, una vez que la utilización del Presente (63,7%) de Indicativo (92,9%) confiere al discurso, principalmente, carácter de verdad universal/atemporal (Véase Resultados), con resalvos a la fuerte frecuencia del tiempo verbal Condicional Simple, con valores posibles de Consejos/Hipótesis/Sugerencias.

Entendemos, entonces, que la modalidad deóntica se presta de modo bastante útil la construcción de la persuasión en los *webcomentarios*, siendo las variantes de sentido y las categorías de expresión de la modalidad condicionadas al discurso en específico. Cabe

resaltar, junto a las consideraciones de Freitas (2012) y Batista (2016), que el género de *webcomentario* es género carente de análisis, siendo entonces los datos encontrados una “base inicial” de estudios, pasibles a cambios. De todos modos, los resultados discutidos no llevan a la conclusión que la modalidad deóntica se presta específicamente a la construcción subjetivo-persuasiva del género en cuestión.

REFERÊNCIAS

- ARAÚJO J. G. G. de; TIMÓTEO L. de M. Modalidade linguística e ensino de língua portuguesa: uma abordagem funcionalista. In: NOGUEIRA M. T.; LOPES M. F. V. (Orgs.). **Modo e Modalidade**: gramática, discurso e interação. Fortaleza: Edições UFC, 2011, p. 311-328.
- BALASCH, S. Debe (de) ser: Evolución de la variación. In: NOGUEIRA M. T.; LOPES M. F. V. (Orgs.). **Modo e Modalidade**: gramática, discurso e interação. Fortaleza: Edições UFC, 2011, p. 239-263.
- BATISTA, V. G. L. A modalidade deôntica em webcomentários: Um estudo funcionalista da língua espanhola. In: MARTINS, M. A. *et al.* (Orgs.) **Estudos linguísticos**: Textos selecionados. Abralín 2013. João Pessoa. Ideia, 2016.
- CARRETERO, M. **Una propuesta de tipología de la modalidad**: la aceptación como categoría modal. DICENDA. Cuadernos de Filología Hispánica, nº 10, p. 41-61. Madrid. Ed. Complutense, 1991-92.
- DA CUNHA, M. A. F; COSTA, M. A; CEZARIO, M. M. **Pressupostos teóricos fundamentais**. In: DA CUNHA, M. A. F; COSTA, M. A; CEZARIO, M. M (orgs.). *Linguística funcional*: teoria e prática. Rio de Janeiro: DP&A, 2003, p. 29-55.
- DECLARAÇÃO UNIVERSAL DOS DIREITOS HUMANOS**, ONU, 1948.
- FREITAS, E. de O. **Modalidade no gênero webcomentário do jornal O Povo**: efeitos de sentido e relação com o *mídiu*m digital. 2012. 133 f. Dissertação (Mestrado em Linguística) – Programa de Pós-Graduação em Linguística, UFC. Fortaleza, 2012.
- GONÇALVES, T. Modalização deôntica: necessidade ou obrigatoriedade? **Letrônica**, v. 5, n. 2, p. 139 – 150, jun 2012.
- HALLIDAY, M. A. K. **An introduction to functional Grammar**. London: Edward Arnold Publishers, 1985.
- HEGENVELD, K; MACKENZIE, J. L. Alinhamento Interpessoal, representacional e morfossintático na Gramática Discursivo-Funcional. **D.E.L.T.A.**, 25:1, 2009, p181-208.
- JACOBI, C; MELONE, E.; MENÓN, L. **Gramática en contexto**. Edelsa Grupo Didascalía, S.A. Madrid, 2011.
- JULIA, T. J. **Modalidad, modo verbal y *modus clausal* en español**. [S.l.]. [s.n.]. [20-].
- LLORACH, E. A. **Gramática de la lengua española**. Espalsa Calpe. Madrid, 1994.
- LOPES, M. F. V. Relação modal no discurso do professor. In: NOGUEIRA M. T.; LOPES M. F. V. (Orgs.). **Modo e Modalidade**: gramática, discurso e interação. Fortaleza: Edições UFC, 2011, p. 77-89.
- MARCOVECCHIO, A. M; KALLER, A. Verbos modales deônticos y el bloqueo del

subjuntivo en completivas introducidas por predicados volitivos. In: CASTEL, V. M; SEVERINO, L. C. de. (Eds.). **La renovación de la palabra en el bicentenario de la Argentina: los colores de la mirada lingüística**. Mendoza. Ed.FFyL, 2010, p. 785-790.

MARTELLOTA, M. E.; AREAS, E. K. **A visão funcionalista da linguagem no século XX**. In: DA CUNHA, M. A. F; COSTA, M. A; CEZARIO, M. M (orgs.). *Linguística funcional: teoria e prática*. Rio de Janeiro: DP&A, 2003, p. 17-28.

NETO, J. B. O empreendimento gerativo. In: MUSSALIM, F; BENTES, A.C. (Orgs.). **Introdução à linguística: domínios e fronteiras**. São Paulo, Cortez Editora, 2004, p. 93-129.

NEVES, M. H. de M. A modalidade. In: KOCH, I.G.V. (org.). **Gramática do português falado**. Vol. VI: desenvolvimentos. Campinas: Editora da UNICAMP - FAPESP, 1996.

NEVES, M. H. de M. Uma visão geral da Gramática Funcional. *Alfa*, São Paulo, 38: p. 109-127, 1994

NOGUEIRA, M. T. Modalidade e argumentação. In: NOGUEIRA M. T.; LOPES M. F. V. (Orgs.). **Modo e Modalidade: gramática, discurso e interação**. Fortaleza: Edições UFC, 2011, p. 59-76.

PALMER, F. R. **Mood and modality**. Cambridge, Cambridge University Press, 1986.

PESSOA, N. P. A expressão da subjetividade em língua espanhola: uma análise funcionalista em artigos de opinião. **Anais do VII Congresso Internacional da Abralin**. Curitiba, 2011. p. 3382-3392.

PESSOA, N. P. **Modalidade deôntica e discurso midiática [manuscrito]: uma análise baseada na gramática discursivo-funcional**. 2011. 224 f. Tese (Doutorado em Linguística) – Programa de Pós-Graduação em Linguística, UFC. Fortaleza, 2011.

PESSOA, N. P. **Modalidade deôntica e persuasão no discursos publicitário**. 2007. 151 f. Dissertação (Mestrado em Linguística) – Programa de Pós-Graduação em Linguística, UFC. Fortaleza, 2007.

PRATA, N. P. P; LOPES, M. de F. S; OLIVEIRA, A. S. A expressão da modalidade deôntica em língua espanhola. **e-escrita**. Revista do Curso de Letras da UNIABEU. Nilópolis, v.4, Número 2, Edição especial, 2013.

SAEGER, B. de. Evidencialidad y modalidad epistémica en los verbos de actitud proposicional en español. *Interlingüística*. nº 17. 2007, p. 268-277.

SARDINHA, T. B. **O que é um corpus representativo?** São Paulo: DIRECT Papers 44, 2000.

SAUSSURE, F. de. **Curso de Linguística Geral**. São Paulo. Ed. Cultrix, 2006. [1916]

VELASCO, D. G. **Funcionalismo y lingüística: la gramática funcional de S. C. Dik**. Ed. Servicio de Publicaciones de Universidad de Oviedo. Asturias, 2003.